

**VISITA A EE.UU.**  
Rubio habla de  
"nuevo capítulo"  
en las relaciones  
**P. 3**



**ANUNCIO**  
Argentina saldría  
del Mercosur,  
dice Milei  
**P. 20**



**ueno bank**  
El banco paraguayo de todos.



# LA NACIÓN

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.777 · G. 10.000

**MEGA**  
POZO ESTIMADO  
**2.510 MILLONES**  
¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy

PROYECCIONES PARA AMÉRICA LATINA

# Paraguay, segunda economía en crecimiento 2025, según el BM

El crecimiento económico mundial se mantendrá estable este año, pero en América Latina se acelerará hasta el 2,5 por ciento, en comparación con el 2,2 por ciento en 2024.

Paraguay se posiciona como una de las economías más prometedoras en la región en 2025, con un crecimiento proyectado del PIB del 3,6 por ciento, que se mantiene respecto a la última actualización, según el Banco Mundial. **P. 8**

25% de ahorro hasta 6 cuotas REAL  
Todos los jueves  
**Basa**

MATÍAS ESPINOZA

**EL GUMARELO SE IMPUSO A OLIMPIA Y LEVANTÓ LA PRIMERA COPA DEL AÑO**

## Libertad, el supercampeón

Libertad se consagró campeón de la Supercopa Paraguay al ganarle 2 a 1 a Olimpia. Los goles para el campeón fueron obras de Matías Espinoza y Roque Santa Cruz. El Gumarelo fue superior a su rival y solo sufrió en los minutos finales. De esta manera, Libertad levantó la primera copa del año. **P. 23-24**

**UMAX**  
UNIVERSIDAD  
**MARIA AUXILIADORA**

**DIPUTADOS**  
Sancionan ley que moderniza alianza público-privada

La Cámara de Diputados sancionó el proyecto de ley "de modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado". **P. 2**

DISFRUTA EL **Verano** ABORDO DE TU TOYOTA  
INCLUYEN BONO DE 1.500 USD

**COROLLA GLI** CUOTAS DE 479 USD

**COROLLA CROSS** CUOTAS DE 527 USD

ENTREGA MINIMA DE 1.500 USD CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

TOYOTA TOYOTOSHI  
PETROBRAS LUBRAX

SESIÓN EXTRAORDINARIA EN DIPUTADOS

# Sancionan proyecto que moderniza la Ley de Alianza Público-Privada

El proyecto de ley contó con el dictamen de aprobación de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Cámara Baja.

La Cámara de Diputados, en una sesión extraordinaria convocada por la Comisión Permanente, sancionó el proyecto de ley “de modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”. El proyecto ya contaba con media sanción del Senado y fue analizado por la Cámara Baja en el receso parlamentario.

El proyecto de ley tenía el dictamen de aprobación de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Cámara de Diputados. El diputado Néstor Castellano expuso los motivos ante el pleno, recomendando la aprobación de esta iniciativa.

## MEJORAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

“La Comisión de Asuntos Económicos se ha reunido

## SEPA MÁS +

### Pedido de postergación

Durante el debate, el diputado Mauricio Espínola propuso al pleno aplazar el proyecto de ley para convocar a otras autoridades, como el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, para escuchar sus argumentaciones.

La propuesta fue llevada a votación y que no prosperó con una mayoría, por lo que el pleno llevará la votación por capítulo, y el proyecto finalmente fue sancionado sin modificaciones, ahora pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación o veto de la Presidencia.

ayer de manera virtual, donde fue tratado este punto de modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”, expresó durante su intervención.

Explicó que esta iniciativa

cación se podrá adoptar nuevas modalidades y actualizar su marco legal en materia de inversión pública implementando alternativas innovadoras de financiamiento que buscan atraer y potenciar la inversión en el país.

### SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA PGR

“Responde a la necesidad urgente de modernizar el marco legal y reglamentario de las contrataciones públicas-privadas”, indicó el diputado Néstor Castellano.

“responde a la necesidad urgente de modernizar el marco legal y reglamentario de las contrataciones públicas-privadas, adecuándolas a los desafíos actuales y futuros con que cuenta nuestra República”. Agregó que con su apli-

Indicó, además, que se incluye a la Procuraduría de General de la República “como parte de los mecanismos destinados a supervisar y controlar la correcta ejecución de cada uno de los proyectos mediante audi-



La Cámara de Diputados sesionó de manera extraordinaria para tratar como único punto del orden del día este proyecto de ley

torias y controles que se refuerzan y se realizan para aportar en cuanto a la transparencia y la confianza en el manejo de los recursos públicos y privados”.

También se dispone la derogación de la actual Ley de Alianza Público Privada (APP), además de la supresión de un porcentaje de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), que

eran destinados a proyectos de participación pública privada, ya que el Fonacide fue derogada con la Ley Hambre Cero en las Escuelas.

Por su parte, la diputada Rocío Abed, líder de la bancada A de la ANR-Honor Colorado, solicitó a sus colegas aprobar la iniciativa legislativa sin modificaciones. Argumentó que en base al proceso legislativo dinámica la ley actual debe ser modernizada.

“Es importante también hacer un poco de historia, la ley que hoy vamos a derogar, la Ley n.º 5102, que en el año 2013 el presidente de la República en ese entonces (Horacio Cartes), había presentado como una de las primeras iniciativas legislativas, uno de los primeros proyectos económicos en beneficio del país y que había sido sancionado de inmediato y ha traído grandes beneficios a la República del Paraguay”, apuntó.

## Ley APP busca generar marco más amplio de participación



Latorre destacó que con la sanción de las modificaciones de la ley APP, permitirá dinamizar y ampliar el margen de participación del sector privado en iniciativas públicas

“Esta modernización de la ley APP permitirá contar con nuevas infraestructuras”, señaló el presidente de Diputados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, destacó la sanción otorgada al proyecto de ley “De modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”, que pasa a ser una nueva ley de Partici-

pación Público Privada (PPP), que en la fecha fue sancionada por la Cámara Baja y pasa al Ejecutivo.

Al respecto, el legislador destacó que estas modificaciones buscan dinamizar y generar un marco más amplio para la participación del sector privado en todos los proyectos e

iniciativas que son del sector público o del Gobierno.

“Esta modernización de la ley APP permitirá contar con nuevas infraestructuras, va a permitir también el crecimiento de nuevos campos, mayores márgenes, y disminución de los plazos que va a ser de tremendo beneficio para la ciudadanía, buscando que en la infraestructura de los servicios se pueda utilizar no solo el capital privado, sino también su eficiencia”, enfatizó.

Cabe destacar que, la normativa que fue sancionada en la fecha tiene el objetivo de atraer mayores inversiones al país y generar nuevos empleos, según se plantea en la exposición de motivos del proyecto de ley. Asimismo, el proyecto plantea además, la derogación de la vigente Ley n.º 5102/2013 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado”, más conocida como Ley de Alianza Público-Privada (APP).

TRAS PRESENCIA DE PEÑA EN WASHINGTON, D.C.

# Rubio habla de “nuevo capítulo” en relación EE. UU.-Paraguay

Tras concluir su visita a los Estados Unidos, el presidente de la República, Santiago Peña, publicó un video donde destacó los dos encuentros con Marco Rubio, el influyente exsenador y ahora secretario de Estado del gobierno de Donald Trump.



El presidente Santiago Peña con Sebastián Gorka, designado asesor de Donald Trump para la lucha contra el terrorismo



Peña destacó que la conversación con Marco Rubio se dio en torno al fortalecimiento de las relaciones, las cooperaciones compartidas y el desarrollo que puedan generar impacto en Paraguay y EE. UU.

**P**eña recordó que Marco Rubio fue el único senador norteamericano que visitó nuestro país en casi 40 años, lo que pone de manifiesto el aprecio y el fortalecimiento del vínculo entre el actual gobierno paraguayo.

Marco Rubio, tras el segundo encuentro que sostuvo con el presidente paraguayo.

También el secretario de Estado hizo conocer esta postura en sus redes sociales, concretamente en la red social X, tras publicar en ella que el siguiente mensaje: “Fue un placer reunirme nuevamente con el

“Cuenten siempre con nosotros, estamos para trabajar junto a ustedes”, expresó

presidente paraguayo, Santiago Peña, durante su visita a Washington, D.C. Valoramos la relación entre los Estados

Unidos y Paraguay, y espero trabajar juntos en este nuevo capítulo de nuestra relación como secretario de Estado”.

La visita realizada por Santiago Peña a Estados Unidos sirvió para ampliar los lazos políticos, pero, además, enfo-

cándose en temas prioritarios como la promoción del comercio, la inversión, la seguridad y desarrollo.

## JUNTO AL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL



Peña compartió un encuentro con el titular del Banco Mundial, Ajay Banga

La agenda de actividades del jefe de Estado inició el pasado viernes con una reunión con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, para analizar las perspectivas económicas del Paraguay. “Estamos llegando ahora a las oficinas del Banco Mundial, teniendo de fondo, las oficinas del Fondo Monetario Internacional, lugar donde trabajé durante 3 años, aquí en la ciudad de Washington. Vengo a reunirme con el presidente del Banco Mundial Ajay Banga, donde vamos a conversar sobre el desempeño económico de Paraguay”, comentó Peña.

## CERRÓ VIAJE TRAS REUNIRSE CON CONGRESISTAS Y CARLOS SLIM



Durante el encuentro con el empresario Carlos Slim, Peña presentó las ventajas de nuestro país para futuras inversiones

El presidente de la República, Santiago Peña, realizó en Washington, D.C. varias reuniones con 15 legisladores estadounidenses y el secretario de Estado antes de concluir su visita en Estados Unidos, reforzando la diplomacia para posicionar a Paraguay en una relación bilateral más estrecha. También se reunió con el empresario mexicano Carlos Slim, situado entre los magnates con mayores fortunas del mundo. También tuvo un encuentro con el senador Bernie Moreno, “para conversar sobre temas de interés común y destacar la importancia de fortalecer la cooperación entre Paraguay y los Estados Unidos. Este encuentro refleja nuestro compromiso de seguir trabajando juntos en áreas clave que impulsen el desarrollo y el bienestar de nuestras naciones”.

## ENCUENTRO CON EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Peña también mantuvo un importante encuentro con Christopher Landau, a quien felicitó por su reciente nominación como subsecretario de Estado de Estados Unidos. Su profundo conocimiento de América Latina y, en especial, de Paraguay, es una garantía de que nuestra región seguirá siendo una prioridad en la agenda internacional.

## REAFIRMA APOYO A ISRAEL

El presidente de la República acudió a la recepción del Congressional Israel Allies Caucus (CIAC), una mesa de trabajo integrada por congresistas estadounidenses, celebrada en el Capitolio, en que se realizó el relanzamiento del grupo parlamentario en apoyo de Israel. “En el marco del 119.º Congreso Caucus Aliados de Israel, reafirmamos el firme apoyo de Paraguay a Israel, basado en nuestros profundos lazos de amistad y valores compartidos. Seguiremos trabajando juntos en la construcción de un futuro de paz, cooperación y prosperidad para nuestras naciones”, comentó Peña en redes sociales sobre este encuentro.

CIUDADANÍA Y MUNICIPIOS CUESTIONAN

# Analizan realizar modificaciones a ley de patente vehicular vigente

“Reconocemos que fue un error, y podemos nosotros bajar el costo”, señaló el diputado liberal Marcelo Salinas, proyectista.

**E**l diputado liberal Marcelo Salinas, uno de los legisladores proyectistas de la ley que establece la Patente Vehicular Unificada, señaló que están trabajando en un nuevo proyecto de modificación, atendiendo a los reclamos de los ciudadanos. Aclaró que esta legislación ya venía siendo analizada desde hace 5 años, cuando comenzaron a debatir sobre el tema con los intendentes, y otras instituciones encargadas, lamentó que nadie le había prestado mucha atención.

En comunicación con el programa “Tarde de Perros”, que se emite por Universo 970 AM/Nación Media, pidió hacer algunas aclaraciones; en primer lugar, señaló que esta legislación se trabajó para adecuar la ley que estaba vigente desde 1970,

que ya regulaba los precios de las patentes vehiculares.

“Lastimosamente nunca le prestaron atención, no es que ahora nomás se presentó y se aprobó. Ellos emitieron sus sugerencias y correcciones, nosotros hicimos las correcciones. La parte más importante es que hoy habrá un control de las habilitaciones. Ahora bien, sobre el costo, sí reconocemos que fue un error, y podemos nosotros bajar el costo. Pero hay que entender que esta nueva ley lo que hace es controlar las habilitaciones que los municipios proveen”, explicó.

## LAS MODIFICACIONES

Respecto a los puntos que ahora están analizando incluir en la propuesta de modificación, señaló que

a petición de la Municipalidad de Asunción que ha presentado una nota, en la cual expresan su deseo de ser parte de esta ley, se piensa ahora incluir a la Capital. Indicó que actualmente Asunción emite unas 24.000 patentes vehiculares, cuando se estima que hay cerca de 600 mil vehículos solo en la Capital.

Respecto a la inclusión del término de vehículos de alta gama, este es un tema que aún está en discusión, ya que la propuesta es ir por la cilindrada de los vehículos. “Sobre esto hay varias discusiones, algunos dicen que los vehículos europeos paguen más y los americanos menos. Estamos viendo esto, estamos discutiendo, esto no está aún definido. Y por último bajar un poco los costos. Son los tres puntos que estamos analizando modificar”, explicó.

Agregó que también se está analizando como clasificación la procedencia, así como el valor del vehículo. Indicó que estos son los puntos que se están analizando, y que de

momento no escuchó a ningún intendente que esté en contra de la unificación de precios.

El diputado Salinas lamentó que durante el tiempo de estudio en el Congreso, ha sido un proyecto “que fue muy manoseado”, y remarcó que fue presentado hace 5 años y desde entonces se estuvo analizando. Informó que tuvieron audiencias públicas con intendentes, mientras que, la Opaci respondió por nota las propuestas de modificaciones; la Agencia Nacional de Tránsito realizó sus sugerencias sobre la creación del organismo nacional de habilitación.

## REUNIÓN DE INTENDENTES, EL LUNES

El intendente de Naranjal y presidente de la Asociación de Intendentes de Alto Paraná, Edoard Schaffrath, se refirió a los ajustes en los precios de patente vehicular. Al respecto, informó que el próximo lunes tendrán una reunión en la ciudad de San Bernardino, con todos los intendentes del país para



El diputado Marcelo Salinas señaló que el proyecto de ley sobre patente vehicular unificada se había comenzado a debatir, analizar hace como 5 años, ya en el periodo anterior

tratar el tema.

Mencionó que con la aplicación de las nuevas tarifas se han incrementado los costos

de las patentes, aun así, había municipios que tenían tarifas similares y otros incluso mayores a las que hoy están en la ley.

## HABILITACIÓN VEHICULAR

# Opaci presentará proyecto para modificar ley de unificación

Varios intendentes solicitaron modificar la norma y que el proyecto pueda ser estudiado.

Ante las posiciones encontradas que existen en torno a la ley que crea la unificación de los costos de las patentes en los diferentes municipios del país, varios intendentes solicitaron a través de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci) modificar la norma y que el proyecto pueda ser estudiado y, por sobre todo, buscar una forma de equiparar los costos al menos de manera gradual.

Óscar Cabrera, presidente de la Opaci, destacó que uno de los puntos que genera mayor conflicto dentro de la unificación son los costos que se igualan no por modelo o gama de vehículo, sino por el año del mismo, dejando de lado la variante que, si bien pueden ser del mismo año, no cuestan lo mismo y por ende no pueden tributar lo mismo.

“No fue la Opaci quien propuso este proyecto de ley.

Además, en honor a la verdad, hay colegas que están de acuerdo con la unificación y hay colegas que no están de acuerdo; cada uno tiene sus intereses. Como cualquier ley, ordenanza o artículo que se pueda estudiar, siempre hay modificaciones que se pueden ir haciendo”, dijo Cabrera a la 780 AM.

## SE BUSCA UN SISTEMA FAVORABLE

El mismo enfatizó en que existen muchos ítems que pueden ajustarse para categorizar mejor las tributaciones y de esa manera que el sistema sea favorable para el contri-

buyente, ya que finalmente lo que se busca es fidelizar a la comunidad de cada municipio y que ya no exista fuga de tributos hacia otras ciudades.

“En cuanto a la unificación, yo creo que en algún momento debe hacer. No puede ser que un municipio cobre 50.000 guaraníes y otro municipio 500.000 guaraníes por el mismo tipo de vehículo. Esta ley tiene muy buenas intenciones. Dentro de esto está el registro único de habilitación, que nos va a permitir tener la identificación de quién tiene el vehículo”, precisó en otro momento el presidente de la Opaci.



Afirman que existen muchos ítems que pueden ajustarse para categorizar mejor las tributaciones y de esa manera que el sistema sea favorable para el contribuyente

DESDE EL PRIMER DÍA DE CLASES

# Hambre Cero tendrá cumplimiento efectivo



Reunión entre el ministro Tadeo Rojas y otras autoridades

Los responsables coordinan una serie de acciones concernientes al programa de alimentación.

HOY.COM.PY

Desde el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) garantizaron que el programa de alimenta-

ción escolar Hambre Cero en las Escuelas tendrá cumplimiento efectivo desde el primer día de clases.

En la mañana de ayer se desarrolló una reunión entre el ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas; el viceministro de Educación Básica del MEC y el presidente del Sindicato Nacional de Directores (Sinadi).

Dicho encuentro fue llevado a cabo con la finalidad de coordinar una serie de acciones concernientes al

programa de alimentación escolar Hambre Cero en las Escuelas.

Durante la mesa de diálogo, se abordaron aspectos relacionados con la logística y la provisión efectiva de alimentos, así como el cumplimiento de los plazos y el control de calidad.

En conferencia de prensa, Rojas garantizó el cumplimiento de este ambicioso programa y aseguró que los estudiantes recibirán en tiempo y forma sus platos de

comida desde el primer día de clases.

Para el próximo 24 de febrero está fijado el inicio del ciclo lectivo 2025 en las instituciones educativas del sector público, conforme al cronograma dispuesto por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Para este año, el Gobierno Nacional anunció la ampliación de la cobertura del programa Hambre Cero, a fin de llegar al 100% de los distritos del país, beneficiando a más de 920.000 alumnos hasta el noveno grado.

ACCIONES DEL INDERT

## Proyectan entrega de 31.340 títulos

El objetivo es otorgar más de 31.000 títulos de propiedad hasta el 2028.

tan a 6.379 títulos.

Mientras que en el 2027 esperan otorgar 8.611 títulos y finalmente llegar a 11.625 títulos entregados para el 2028, con lo que totalizan 31.340 documentos de la tierra a favor de los campesinos, durante el gobierno encabezado por Santiago Peña y Pedro Alliana.

En el marco de la estrategia de política que desarrolla el Gobierno sobre titulación, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) presentó un informe sobre el plan estratégico institucional (PEI) que será implementado y desarrollado por la institución durante este gobierno. En él se contempla que la meta de titulación para este año es cerrar con 4.725 títulos entregados. Para el próximo año apun-

De acuerdo al informe oficial, dentro de este plan estratégico tenían previsto entregar 3.500 títulos durante el 2024. Sin embargo, bajo la administración del titular del Indert, Francisco Ruiz Díaz, lograron superar en más del 40% lo planificado para el año pasado, porque se concretó la entrega de casi 5.000 títulos.



Esta acción del Indert forma parte del plan estratégico institucional

BECAS DEL GOBIERNO

## El sábado se llevarán a cabo las pruebas de competencia

Para conocer datos sobre sede, aula y horario se debe ingresar al siguiente enlace [www.becasgobierno.gov.py](http://www.becasgobierno.gov.py).

En el turno vespertino, los jóvenes deben acudir a las 13:00; el examen comenzará a las 15:00 y finalizará a las 17:00.

La Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA), en San Lorenzo, recibirá a la mayor cantidad de postulantes para el examen de las Becas del Gobierno, con 2.940 estudiantes; seguida por la Universidad Nacional del Este (UNE), en Ciudad del Este, con 1.682 concursantes.

Este sábado, 25 de enero, se llevará a cabo la prueba de competencias básicas (Matemática, Lengua Castellana y Reglamento General de Becas vigente) en 16 sedes a nivel país, en el marco de la Convocatoria 2025 del Programa de Becas del Gobierno del Paraguay. La distribución de postulantes

por sede revela que la Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA), en San Lorenzo, recibirá a la mayor cantidad, con 2.940 estudiantes; seguida por la Universidad Nacional del Este (UNE), en Ciudad del Este, con 1.682 concursantes.

Un total de 17.855 jóvenes están habilitados para rendir ese día y son 5.000 las plazas ofrecidas para carreras universitarias, formación docente y técnicas. La Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), en

Coronel Oviedo, albergará a 1.678 aspirantes.

La evaluación tendrá una duración de 120 minutos y se desarrollará en dos turnos (mañana y tarde). Para el turno matutino, los postulantes deben presentarse a las 7:00; el examen iniciará a las 9:00 y concluirá a las 11:00.

En el turno vespertino, los jóvenes deben acudir a las 13:00; el examen comenzará a las 15:00 y finalizará a las 17:00.

UNANIMIDAD ENTRE MAGISTRADOS

# Corte aprobó protocolo para el uso de tobilleras electrónicas

Buscan tener la mayor cantidad posible de variables que se puedan dar en un caso de arresto domiciliario o salidas intermitentes.

**E**l pleno de la Corte Suprema de Justicia, durante la sesión ordinaria llevada a cabo ayer, aprobó el protocolo para el uso de las tobilleras electrónicas en varios procesos penales tramitados en la capital del país.

Los ministros que aprobaron el protocolo son Luis María Benítez, Gustavo Santander, Alberto Martínez Simon, César Diesel, Víctor Ríos y Carolina Llanes.

Los mismos aprobaron por unanimidad y en los próximos días ya se distribuirá a

los magistrados judiciales.

Días atrás se generó una gran polémica debido a que un tribunal de apelación del departamento Central revocó la prisión preventiva de un procesado por violencia familiar y ordenó el arresto domiciliario con la utilización de la tobillera electrónica. Este dispositivo se tardó en colocar atendiendo a que no se dio la dirección exacta del imputado para que los especialistas en el artefacto puedan realizar la prueba de la tobillera.

Se pudo colocar la tobillera y el beneficiado fue al domi-

cilio para cumplir la resolución, pero cometió otro hecho punible, por lo que la Justicia tuvo que revocar el arresto y ordenar la prisión. Por esta razón se procedió al retiro de la tobillera electrónica.

Respecto a la implementación y el uso de este nuevo dispositivo en el sistema judicial, desde el Ministerio de Justicia indicaron que con esta tecnología se busca abarcar justamente la mayor cantidad posible de variables que se puedan dar en un caso de arresto domiciliario o salidas intermitentes de los centros de reclusión y poder brindar la tranquilidad de saber dónde está esa persona en todo momento.

## OTRAS DECISIONES DE LA CORTE

Asimismo, la máxima instancia resolvió designar a la magistrada María Ramona



Durante la sesión plenaria de la Corte se aprobó el protocolo para el uso de la tobillera electrónica

Melgarejo, jueza penal de Garantías de Quiindy, circunscripción judicial de Paraguari, en carácter de interina

del Juzgado Penal de la Adolescencia, de la misma circunscripción judicial, en reemplazo de la jueza Zusan Domenech,

quien asumirá como miembro del Tribunal de Apelación Penal Adolescente de la citada jurisdicción.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JOSE LUIS IRUN BRUSQUETTI**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6820/2024, del proyecto "LOTEAMIENTO DE URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L05/413, Padrón N° 143, ubicada en el Distrito de Ita, Departamento de Central. Elaborado por el Consultor Ing. FREDY ARNALDO AQUINO, con Reg. CTCA N° I-878, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80487

Asunción, 22 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **YGUAZU SRL**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5466/2024 del proyecto, "EXPLOTACION AGRICOLA CON REGADIO DE SISTEMA PIVOT", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrículas N° K09/662, K09/742, Finca N° 1398 Padrones N° 246, 245, 2584, ubicada en el Distrito de Yguazú, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental GIANINA JOHANA DETEZ GIMÉNEZ con Registro CTCA N° I-1243, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80495

Asunción, 22 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **YGUAZU S R L**, y su representante legal la Señora ILCE TEREZINHA SUGAHARA, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6895/2024 del proyecto, "EXPLOTACION AGRICOLA CON CANAL EXISTENTE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K09/223, Padrón N° 862, ubicada en el Distrito de Yguazú, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental GIANINA JOHANA DETEZ GIMÉNEZ con Registro CTCA N° I-1243, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80498

Asunción, 22 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **JORGE LAZARO MORGARZA**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2440/2024 del proyecto, "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 4006, 1800, 1747, 4703., Padrones N° 4483, 1923, 1882, 4660, ubicada en el Distrito de San Bernardino, Departamento de Cordillera; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. CARLA LORENA LOPEZ SOTO con Registro CTCA No I-571, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80490

Asunción, 22 de Enero de 2025

# Vuelve la sequía al campo: ¿Qué hacer?

Nuestro país, al igual que aquellos que se encuentran a la vanguardia de la producción de commodities como la soja y otros cultivos, está expuesto al factor climático afectando los rendimientos por hectárea.

Los fenómenos conocidos como La Niña y El Niño son parte de un cambiante escenario climático. Los mismos repercuten de una u otra manera sobre nuestras exportaciones y el ingreso de divisas. Lo que ocurre en el campo tiene repercusión sobre nuestra economía, desde la compra de insumos, maquinarias, transporte, combustibles, semillas, salarios e inversiones en general.

Ningún compatriota, aun cuando no sea parte del sector primario, está exento de los beneficios económicos y sociales que trae consigo la actividad del campo.

**Las soluciones son posibles. Resulta imperativo, por ejemplo, poner en el foco de atención estrategias de mediano y largo plazo, propuestas técnicas viables en términos de sustentabilidad para contar con un plan de sistemas de riego artificiales mediante una alianza pública y privada donde los productores del campo sean los primeros interesados en que esto, absolutamente posible, pueda llevarse a cabo.**

La notable expansión de la frontera agrícola en nuestro país no es un tema a desconsiderar y más tomando en cuenta los logros que se fueron dando en las últimas décadas posicionándonos a nivel mundial. Con la introducción de nuevos cultivos con mejoramiento genético junto a nuevas tecnologías y prácticas de manejo de suelo. Así, como el esfuerzo de nuestros hombres y mujeres del campo han sido decisivos para los logros que hoy mostramos con orgullo.

Mencionemos la expansión de la agricultura empresarial mecanizada que en el área sembrada con soja se triplicó en los últimos veinte años.

La tan denostada agricultura empresarial por parte de grupos radicalizados de izquierda es finalmente una fuente de empleos y divi-

sas, afectando los ingresos de las familias del campo y de las ciudades. La soja y otros productos como nunca antes en nuestra historia se convirtieron en lo que se llama una cadena agroindustrial.

Sin embargo, esta fuerza pujante proveniente del campo tiene al clima como factor determinante. En efecto, los pronósticos para el presente año son similares a la sequía del año 2019 tomando en cuenta la exigua cantidad de lluvias caída iniciado el presente año.

En estos momentos el déficit hídrico afecta amplias zonas de siembra del territorio nacional. De acuerdo a los datos que se disponen casi el 80 por ciento del área sembrada se encuentra con problema de agua, lo que supone una importante merma de la proyección inicial de 11 millones de toneladas de producción.

A la fecha de la publicación de este editorial todavía estamos ante la posibilidad cierta de un repunte para estabilizar la cosecha; sin embargo, todo depende del nivel de precipitaciones. La interrogante es ¿qué se puede hacer? Tomando en cuenta los extraordinarios logros en el sector como beneficiaria del bienestar de las familias y del país, sin duda, no podemos quedarnos de brazos cruzados.

Las soluciones son posibles. Resulta imperativo, por ejemplo, poner en el foco de atención estrategias de mediano y largo plazo, propuestas técnicas viables en términos de sustentabilidad para contar con un plan de sistemas de riego artificiales mediante una alianza pública y privada donde los productores del campo sean los primeros interesados en que esto, absolutamente posible, pueda llevarse a cabo.

## COMENTARIO

# Apoyemos y fortalezcamos los segmentos de negocios de las pymes



DR. JUAN CARLOS  
ZÁRATE LÁZARO  
MBA  
Consultor financiero  
jzaratelazaro@gmail.com

Una pequeña empresa puede explotar un segmento que, por su tamaño, no resulte de interés para aquellas de tamaño corporativo, con lo que se evita el tener que entrar en una batalla frontal contra competidores más grandes, pues difícilmente tenga chances, ya que las pymes no tienen la misma fortaleza ni "espalda financiera" de las mismas.

Cuando una empresa, grande o pequeña, reduce sus precios, consolida una marca en el mercado, eleva sus niveles de servicios, mejora la calidad de sus productos o servicios, amplía su red de ventas, realiza fuertes campañas publicitarias o promocionales, lo que procura (en el fondo) es: separarse del resto de los competidores; es decir, colocarse en una posición que sea "única" en el mercado al explotar una de las ventajas competitivas que puede desarrollar. Lo que se busca es crearle a la empresa, a su producto o servicio una imagen única en el mercado.

Eso mismo puede lograrlo la pequeña empresa centrando sus esfuerzos en un segmento de mercado que pueda servir con eficacia, sin necesidad de pretender explotar los segmentos (aunque sean más grandes) que explota la gran empresa.

Un pequeño establecimiento de venta de alimentos (minimercado) puede subsistir incluso a una distancia muy corta de un supermercado si se centra en darle servicio a las personas que prefieren un trato más cordial y amistoso, o que prefieren comprar en pequeñas cantidades (y no en paquetes), o que prefieren tratar con una persona y no con una fría estantería.

Lo importante es que los dueños de los mismos: a) conozcan los "beneficios que buscan" los clientes y que los inducen a preferirlos a ellos (y no a los supermercados); b) que centren sus esfuerzos en esos beneficios, y c) que no pretendan competir frontalmente con los supermercados, aunque estén localizados a

menos de 100 metros!

La segmentación permite adaptar la empresa al comportamiento natural de los mercados. Por más que te lo propongas conscientemente o no, tu empresa terminará (siempre) vendiendo a un segmento específico del mercado total al que pretendes servir. Cuando existe la competencia, los consumidores eligen por sí mismos las empresas, productos y servicios que mejor respondan a sus necesidades, deseos y expectativas personales o institucionales.

Las pequeñas empresas pueden centrar sus esfuerzos en un segmento muy específico, pero, claro está, esta no es la única estrategia disponible.

Pueden ser resumidos en los siguientes conceptos: Todos los mercados están formados por distintos segmentos. Se forman porque no todos los integrantes de un mercado tienen necesidades, deseos y expectativas similares respecto a los productos y servicios que existen en él. Las pequeñas empresas pueden elegir uno o varios de esos segmentos para centrar sus esfuerzos en ellos y así: a) evitar la competencia directa con la gran empresa y b) lograr posiciones más sólidas en el mercado.

Muchos países que antes eran relativamente desarrollados basamentaron su crecimiento económico en las pymes, que siguen constituyéndose en el segmento de negocios generador de mayor cantidad de fuentes de trabajo.

Nuestro país cuenta con recursos cualitativa y cuantitativamente aptos para contribuir con mayor capacidad competitiva la expansión/crecimiento de este importante sector que sin duda es el que potencialmente mayores satisfacciones podrá depararnos a nivel micro y macroeconómico, más aún ahora en que recientemente fue promulgado la ley que podrá fortalecerlos y hacerlos mucho más competitivos.

Ya todo dependerá de las autoridades que tendrán a su cargo darles el soporte técnico-profesional a estos emprendedores para que puedan ser rentables, competitivos y se llegue a la formalización del mayor número de empresas generando más fuentes de trabajo.

PROYECCIÓN PARA AMÉRICA LATINA EN ESTE 2025

# BM: Paraguay tendrá la segunda economía con mayor crecimiento

Proyectan para nuestro país un PIB del 3,6 %, seguido de Argentina que experimentará un crecimiento del 5 %.

El crecimiento económico mundial se mantendrá estable este año, pero en América Latina se acelerará hasta el 2,5 %, en comparación con el 2,2 % en 2024, "a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación", afirmó el Banco Mundial. En este marco, colocó a Paraguay con la segunda de mayor crecimiento en la región para este 2025.

Paraguay se posiciona como una de las economías más prometedoras de América Latina en 2025, con un crecimiento proyectado del PIB del 3,6 %, que se mantiene respecto a la última actualización, según el Banco Mundial. Este desempeño lo convierte en la segunda economía de mayor expansión en la región, después de Argentina.

El BM prevé que Argentina experimente una recuperación del 5 % en 2025 y 4,7 % en 2026 después de dos años de recesión. Por países pronostica que en tercer lugar Colombia crezca 3 %, seguidos de Uruguay y Perú, con 2,6 y 2,5 %, Brasil con 2,2 % (en comparación con el 3,2 % de 2024 debido a las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso) y Chile con 2,2 %. Ecuador y Bolivia finalizan la lista con 2 % y 1,5 %, respectivamente.

## PERSPECTIVAS

Prevén que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025 y un 2,6 % en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán



Paraguay se posiciona como una de las economías más prometedoras de América Latina en el 2025

las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.

En cuanto a los riesgos, estas previsiones están expuestas a varios riesgos, principal-

mente a la baja. Entre ellos figuran la inestabilidad fiscal, la persistencia de la inflación básica y el endurecimiento de las políticas monetarias. El escaso crecimiento de China podría reducir la demanda de productos básicos, especial-

mente en Chile y Perú. Las restricciones comerciales incluidas en la actualización del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podrían reducir las exportaciones, en tanto que, las políticas migratorias más estrictas podrían

## CLAVES

**1** El BM prevé que Argentina experimente en primer lugar una recuperación del 5 % en este 2025, seguido de Paraguay con 3,6 %.

**2** Prevén que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025.

**3** El cambio climático, en particular las sequías inducidas por La Niña, sigue representando una amenaza para la agricultura y la infraestructura en las zonas vulnerables.

Fuente: La Nación.

disminuir las remesas, aunque el alcance de estos cambios normativos aún no está claro. El cambio climático, en particular las sequías inducidas por La Niña, sigue representando una amenaza significativa para la agricultura y la infraestructura en las zonas vulnerables.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO DE PARAGUAY

# Economista propone avanzar en sectores sostenibles

Al ser un país agrícola productivo, el Paraguay depende de las buenas condiciones climáticas y factores externos, dijo Aníbal Insfrán.

El 2025 trae consigo una serie de incertidumbres globales e internos de los cuales dependerá el desempeño de la actividad económica y, por ende,

el crecimiento esperado. En este sentido, el Banco Mundial (BM) habla de que Paraguay será la segunda economía de mayor crecimiento en la región para este año y la pregunta que nace es, ¿cómo lograrlo? Al respecto, el economista Aníbal Insfrán, en conversación con el diario La Nación/Nación Media, compartió algunas apreciaciones respecto a cómo avanzar hacia el crecimiento sostenido del país, a más de dejar en claro la serie de factores dependientes para lograrlo.

"En primer lugar hay que tener en cuenta que el crecimiento económico de Paraguay estará ligado a las condiciones climáticas, al ser un país agrícola productivo y depende



Paraguay debe avanzar en sectores sostenibles como la energía renovable, la propia agricultura y ganadería regenerativa

de las buenas condiciones climáticas. Además, hay otra serie de factores externos que generan incertidumbre, por lo que habrá que seguir de cerca eso. Pero el camino que veo es aprovechar los sectores sostenibles", expresó. Y es que el Banco Mundial citó a Paraguay como una de las economías

más prometedoras de América Latina para este año, con un crecimiento proyectado del PIB del 3,6 %, que se mantiene respecto a la última actualización del organismo. Este desempeño lo convertiría en la segunda economía de mayor expansión en la región, después de Argentina, según el reporte.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **WELS SOCIEDAD ANÓNIMA** y su representante legal el señor Óscar Mongelós, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental. Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10006/2024 del Proyecto: "CENTRO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° P01/3220, Padrón N° 15.648, ubicado en el distrito de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 21 de Enero de 2025

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EN FERIA AGROPECUARIA

# Presentarán soluciones en IA en Innovar 2025

La séptima edición se hará desde el 18 hasta el 21 de marzo en Cetapar, distrito de Yguazú.

La integración tecnológica y las soluciones basadas en inteligencia artificial (IA) irrumpen con más fuerza en el dinamismo rural e Innovar 2025 será el espacio para presentar esas tendencias basadas en las citadas herramientas. Es parte del intercambio de conocimientos y acceso a innovaciones en insumos, maquinarias y nuevas tecnologías que impulsan el desarrollo agropecuario.

Es lo que fue expuesto en el lanzamiento de la séptima edición de la feria agropecuaria Innovar 2025, a realizarse desde el 18 hasta el 21 de marzo, como todos los años, en el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay (Cetapar), km 282 de la ruta PY02, del distrito de Yguazú, Alto Paraná. La feria agropecuaria, considerada la más importante del país en su rubro, en esta edición tendrá más metros cuadrados y serán alrededor de 300 expositores, con el agregado de una lista de espera de muchas empresas que no pudieron ingresar por el espacio agotado y están pendientes por si acaso hay algún lugar.

Esto fue referido por el ingeniero Raimundo Llano, presidente de la Unión de Empresas Agropecuarias (UEA),



El gerente general Carlos Gómez señaló durante el lanzamiento de la Feria Innovar 2025 que la feria agropecuaria tendrá más metros cuadrados que años anteriores

entidad organizadora de la feria. Fue en ocasión del acto de lanzamiento del evento, el pasado 16 de enero, en el hotel Las Ventanas, del Paraná Country Club, de Hernandarias.

“Con la séptima edición estamos más fortalecidos y agradecidos a las empresas, productores y público, a quienes anhelamos brindar la mejor infraestructura y comodidades, para que se conozca el sacrificio de producir alimentos que necesitan día a día las familias en su mesa”, expresó el titular de la UEA, Raimundo Llano. Remarcó sobre el “esfuerzo de productores y empresas que invierten en nuevas tecnologías, variedad de semillas, insumos, maquinarias y servicios, con el fin de enaltecer al país, cuidando su principal riqueza, que son los recursos naturales”.

“Fueron grandes los avances en cuanto a infraestructura,



El Ing. Raimundo Llano, presidente de la UEA, indicó que 300 expositores participarán de la próxima edición de la feria, que tendrá lugar en Yguazú

comodidades para expositores, para el público, lugares más cómodos, mejores caminos, empresas mejor preparadas para exponer en sus parcelas; hoy estamos orgullosos de cómo empezamos y cómo estamos, lo que ofrecemos a las empresas y al público”, sostuvo el titular del gremio agropecuario. Recordó que empezaron con 70 expositores y para la edición próxima cerca de 300. En cuanto a los

valores de negocios en torno a la feria, el ingeniero Llano dijo que, como organizadores, “para nosotros el negocio generado es que el productor agropecuario pueda participar de la feria y nuestro propósito es poder ser el vínculo, el nexo, entre las empresas que ofrecen productos con el productor agropecuario”.

BASA: CAPITALKLS

# Paraguay mantiene control sobre inflación

Hablaron de que nuestro país experimentó una notable tendencia a la baja en la inflación.



El Banco Central del Paraguay mantiene su proyección de una inflación del 4 %

En el más reciente episodio de Capitalalks, de Basa Capital, se abordaron las tendencias económicas más relevantes del escenario local y global. Con un enfoque claro y profesional, este episodio brindó un análisis detallado de las condiciones económicas de Paraguay en setiembre de 2024 y sus implicancias para los mercados financieros.

Hablaron de que Paraguay experimentó una notable tendencia a la baja en la inflación. En setiembre de 2024, Paraguay mantuvo una tendencia a la baja en la inflación. Según los últimos datos disponibles, la inflación acumulada del año hasta agosto fue del 2,6 %. Durante el mes de agosto, la inflación mensual fue de -0,2 %, impulsada principalmente por la disminución en los precios de alimentos como productos frutihortícolas y carnes, aunque algunos productos alimenticios y servicios mostraron ligeros incrementos. El Banco Central del Paraguay mantiene su pro-

yección de cerrar el año con una inflación del 4 %.

Asimismo, también mencionaron que el mercado cambiario local enfrenta desafíos: Ya que el mercado del dólar en Paraguay ha mostrado una tendencia alcista en los últimos meses. Según informes recientes, la moneda norteamericana ha alcanzado niveles cercanos a los G. 8.000, lo que genera preocupación entre deudores y sectores que dependen de importaciones. Esta subida se debe principalmente a una mayor demanda de divisas, mientras que, la oferta se mantiene limitada.

Además, el fortalecimiento del dólar frente a otras monedas regionales como el real brasileño y el peso argentino también está impactando en el mercado cambiario local.

En la reunión del Comité de Política Monetaria realizada el pasado 20 de setiembre, se decidió mantener la tasa de interés de referencia en 6,0 %.

## IMPACTO ECONÓMICO EN YGUAZÚ

El distrito de Yguazú, ciudad sede de la Feria Innovar, ha tenido mucho impacto positivo como derivación del evento agropecuario de la UEA. Por una parte, recibió inversiones de carácter social proveniente de las recaudaciones de la feria. Sobre esto, la vicepresidenta de la UEA, Kareen Petersen, expuso en el acto de lanzamiento. Las comunidades recibieron inversiones para aulas, instalación y distribución de agua potable, entre otras. Desde este año se enfocarán en el apoyo a la formación de jóvenes en las escuelas agrícolas y agromecánicas, según la vicepresidenta. La UEA remarcó que la recaudación en entradas se destina para los fines sociales del gremio.

A su turno, el intendente de Colonia Yguazú, Mauro Kawano, destacó el rol preponderante que viene teniendo la Feria Innovar para la comunidad por el impacto socioeconómico: “Innovar nos ayudó a que el municipio se conozca cada vez más. A 120 días de cada feria ya se nota un movimiento económico importante, con restaurantes, hoteles y servicios cada vez más dinámicos, por la cantidad de gente que nos visita”, dijo Kawano.



## COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE G 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
G 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

EXPORTACIÓN DESDE CONCEPCIÓN HASTA EL VECINO PAÍS

# Partió primera carga de 26 t de limón a la Argentina

La producción se realiza en el distrito de Yby Yaú, una zona fructífera de cultivos cítricos.

**C**omo un nuevo hecho histórico se considera la exportación por primera vez de limón tahití desde Paraguay hacia la República Argentina, desde el distrito de Yby Yaú, departamento de Concepción, una zona fructífera e ideal para este tipo de cultivos cítricos, además de otros rubros probados como la piña.

Al respecto, el ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Giménez, mencionó que este primer envío es el inicio de varios que se pretende realizar, con el desafío de lograr la sostenibilidad del negocio, de modo que sea un aliciente motivador para el productor paraguayo, de apostar en cultivos que no son tradicionales.

“Celebramos esto, de que Paraguay pueda seguir posicionándose, cumpliendo las exigencias fitosanitarias de un mercado exigente, y eso demuestra que nosotros esta-



Ayer, se embarcó la primera carga de unas 26 toneladas de limón tahití de primera calidad rumbo a la Argentina, concretando así la exportación de un nuevo rubro no tradicional

mos en condiciones de cumplirlas. Seguramente nunca fue pensado poder exportar este producto, por eso es un logro de un proceso largo, de mínimo 3 años para obtener la cosecha”, expresó previo al acto de embarque.

## PAÍS EXPORTADOR

El titular del MAG remarcó la premisa de que Paraguay vaya posicionándose como un país exportador, algo que normalmente no es noticia común, más aún al tratarse de un rubro no tan tradicional, cuyos productores encontraron en dicha zona el lugar ideal para expandir la fruta.

“La calidad de los limones que salieron fue muy aceptada en Argentina, a partir de ahí se da la primera carga”, agregó.

El primer envío fue de unas 26 toneladas aproximadamente de limón tahití de primera calidad, gracias a la dedicación de unos 30 productores aproximadamente, de Yby Yaú, que cultivaron una superficie de 130 hectáreas ya establecidas, con tres años de espera para la cosecha completa.

Es así que se trata de una oportunidad, un negocio que se presenta y que puede aprovecharse, cuidando siempre

los aspectos sanitarios, algo fundamental para conquistar los mercados. En ese sentido, Giménez indicó que esto abre el paraguas, de pensar en países vecinos como Brasil que es un gran consumidor de esta fruta.

Tanto esta nueva exportación, como los concretados también por primera vez en 2024 con los rubros como el tomate especialmente, que se llegó a enviar casi 1.700 toneladas, también a la Argentina; al igual que otros envíos menores de zanahoria, cebolla y locote, son un signo del potencial de producción de calidad del país.

PARO MINERO

# Reclaman ajustes de precios en la INC

Los nuevos precios para la dolomita es de G. 75.000 hasta el 28 de febrero y la caliza es de G. 65.000.

Mineros de San Lázaro, Concepción, bloquearon el acceso a la ciudad industrial en protesta por el ajuste de precios de la dolomita y la caliza. Exigen aumentos debido a los altos costos operativos y reclaman que la Industria Nacional de Cemento (INC) no intervenga en la fijación de tarifas.

La protesta de los mineros de la Federación de Asociaciones Mineras de San Lázaro comenzó hace dos semanas. La medida responde a su reclamo por un aumento en los precios de la dolomita y la caliza, productos que proveen a las industrias locales.

Enesalinea, los mineros exigen

un ajuste en los precios debido a los altos costos operativos, ambientales y técnicos que enfrentan. Además, reclaman que la INC no intervenga en la fijación de tarifas, ya que consideran que las negociaciones deben llevarse a cabo directamente entre los empresarios industriales y los mineros.

La tensión aumentó cuando el presidente de la INC, Gerardo Guerrero Agusti –quien había prometido una reunión en Vallemí–, decidió trasladarla a Asunción, lo que generó el descontento de los mineros.

Al respecto, Ruth Escobar, presidenta de la Asociación de Mineros de Tres Cerros, señaló que el paro lleva varios días en marcha y lamentó la presión ejercida por la INC para que los mineros sigan entregando las materias primas a precios antiguos. “No podemos seguir trabajando a pérdidas, necesitamos estos reajustes”, expresó a un medio local. 25.



Bloqueo de ruta por parte de los mineros de San Lázaro

PEAJE SERÁ PUESTO EN FRONTERA CON MISIONES

# Preparan reubicación del peaje de Coronel Bogado



La visita técnica fue para ultimar detalles de la construcción del nuevo puesto de peaje

Encargados del consorcio Santa Rosa y técnicos del MOPC visitaron el tramo comprendido entre el km 281 y 282.

Desde el MOPC avanzan con el plan de trasladar el puesto de peaje de Coronel Bogado a la frontera de Itapúa con Misiones. Técnicos estuvieron en el lugar para preparar la instalación.

Encargados del consorcio

Santa Rosa y técnicos del MOPC visitaron el tramo comprendido entre el km 281 y 282, en donde llevarán el puesto de peaje que actualmente se encuentra en Coronel Bogado.

Los enviados acudieron para

un relevamiento de terreno para conseguir información precisa de las condiciones del área que será destinada a este nuevo fin. En la ocasión, el MOPC ya entregó los planos y las especificaciones para la construcción del peaje.

El viernes pasado, la titular del MOPC confirmó al canal GEN/Nación Media la decisión de trasladar el peaje de Coronel Bogado en respuesta al reclamo de los pobladores

de la zona que deben pasar varias veces al día por allí.

En cuanto al plazo, la ingeniera Centurión precisó que la construcción y la entrada en vigencia del nuevo puesto sería en el transcurso de febrero.

Desde el 1 de enero de este año comenzó a regir el incremento de las tarifas del peaje en varios puestos, entre ellos el de Coronel Bogado.

ESPERAN AUMENTO DE CONSUMO DE HUEVO EN 2025

# Avicultores esperan superar la producción de 2024

Avipar cerró el año pasado con un hato de 5,5 millones de aves de producción, lo que generó 4 millones de huevos por día.

Desde la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar) comunicaron que el 2024 cerró con un hato de 5,5 millones de aves de producción o ponedoras, las cuales dieron un promedio cercano de 4 millones de huevos por día. Al respecto, el titular del gremio, Néstor Zarza, expresó que están con grandes expectativas para igualar o en el mejor de los casos, superar estos números este año.

“En lo que refiere a toda la producción de pollos, estamos con una nueva dinámica y motivación para que en este año podamos seguir teniendo estos números e incluso superarlos”, manifestó Néstor Zarza a Unicanal. Sostuvo que estiman que este año aumentará el consumo de huevo por una mayor incorporación de hábitos alimenticios en muchas familias.

Zarza manifestó, además, que el 2024 fue un año sumamente satisfactorio, ya que la producción representó un gran crecimiento en el mercado y eso hace que los productores se sientan motivados para lo que se viene este año. “En el sec-



Néstor Zarza expresó que están con grandes expectativas para igualar o en el mejor de los casos, superar lo que dejó la producción y consumo de 2024

tor de huevo se mantuvieron muy dinámicas la producción y la comercialización, eso se dio por el cambio de la política del vecino país (Argentina), que era lo que más no agobiaba por la inmensa cantidad de productos que ingresaba de manera ilegal”, indicó.

## HUEVO, ALIMENTO SALUDABLE

Luego de años de controver-

sia acerca de la versatilidad del huevo como alimento, de si contiene o no un alto nivel de grasa que genera el colesterol malo, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) incluyó al huevo en la lista de productos “saludables”.

Esto fue celebrado por Avipar, porque ratifica todos los estudios que ya se venían

realizando con relación al aporte del huevo, de que es un alimento de alto poder nutricional, “lo cual es muy positivo”, expresó Néstor Zarza. Resaltó que oficialmente el consumo per cápita de Paraguay es de unos 185 huevos por habitante al año, que si bien ya representa un incremento, todavía se encuentra muy por debajo de los parámetros de la región.

REPSE

# Servicios emplean a 9.288 trabajadores



El sector servicios es un importante brazo en la generación de mano de obra

Entre los rubros que lideraron la generación de empleo está la distribución de mercaderías y servicios de limpieza.

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en uno de sus boletines compartió el potencial del sector servicios en el país, como un importante brazo en la generación de mano de obra, ya que al cierre de 2024 se encontraron 9.288 empleos en el sector, según el Registro de Prestadores de Servicios (Repse).

Un dato interesante que proporcionó el Departamento de Políticas Sectoriales de Servicios del MIC es que del total de los trabajadores empleados

declarados, el 62% corresponden a personal no calificado o lo que serían unos 5.799 trabajadores, seguido del 25% o 2.330 empleados profesionales, y el 12% restante, unas 1.158 personas corresponden al nivel técnico, según lo que declaran los prestadores de servicios.

Entre los rubros que lideraron la generación de empleo, la actividad de distribución de mercaderías se destacó en primer lugar, seguido por los servicios de limpieza, transporte de cargas terrestres y otros. Del total indicado, el 25% corresponde a profesionales nacionales con 2.282 empleados.

En tanto que los otros empleados nacionales que abarcan diversas ocupaciones representaron el 56%, con un total de 5.197 empleados. Estos grupos reflejan la importancia, diversidad y capacidad del talento local en la economía paraguaya durante el período del reciente año 2024, señalan.

NORMATIVA ESTIMULA AL SECTOR

# Mipymes: pagar 80 % del salario mínimo es oportuno



Hace dos semanas, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley de Mipymes, que permitirá al rubro crecer mucho más por varios incentivos

Entre los beneficios de la Ley de Mipymes, se encuentra la exoneración y descuentos en patentes, además de las tasas.

Hace dos semanas, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley de Mipymes, que permitirá al rubro crecer mucho más por varios incentivos; uno de ellos es la posibilidad de pagar el 80% del salario mínimo (microempresas) mientras los empleados se asientan, capacitan y crecen juntos.

Al respecto, Guillermina Imlach, presidenta de la Asociación de micro, pequeñas y medianas empresas (Asomipymes), dijo a La Nación/Nación Media que esto es estímulo para quienes están iniciándose como emprendedores y quieren crecer, porque según lo que manejan desde el gre-

mio, una microempresa estaría facturando entre G. 5 millones a G. 6 millones por mes; por lo que pagar un salario mínimo sería imposible.

“Si un chico de 18 años quiere trabajar conmigo, pero yo facturo G. 5 millones, es imposible poder pagarle un salario mínimo, y mucho menos con IPS (Instituto de Previsión Social), porque no tengo aún ese dinero. Entonces, yo creo que haber permitido que se pueda pagar el 80% va a for-

malizar más al sector y da un respiro”, expresó Imlach.

Incluso, dijo que contar con un piso salarial obligatorio hace que un profesional gane igual que una persona sin títulos y con conocimiento bajo. Puso como ejemplo a una licenciada en Marketing que quiere trabajar en una pequeña empresa, y un vendedor sin experiencia y título universitario, la situación amerita a que ambos ingresen a sus cargos con el mismo salario, lo cual no es equitativo.

ATRATIVOS EN FERIA DE TURISMO DE EUROPA

# Vorivori, caña y Mundial de Rally, cartas de Paraguay

Están previstos intercambios con más de 40 países y reuniones con 150 operadores turísticos internacionales.

La nación guaraní despliega desde el vorivori, la chipa, la caña paraguaya y los mágicos destinos, buscando despertar los sentidos de los europeos en la mayor feria de turismo del continente.

Paraguay está presente en Madrid, España, buscando consolidar su posición como destino turístico en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2025 con una estrategia centrada en la promoción de su cultura, logros recientes y el potencial de sus eventos internacionales.

Este año, el país apunta a superar los resultados de su exitosa participación anterior, presentándose también como sede del World Rally Championship (WRC) 2025 o Mundial de Rally Paraguay. El Rally, además de la imagen, está presente en juegos que logran largas filas de interesados.

El mercado español se convirtió en un socio estratégico para Paraguay, ocupando el cuarto lugar en el ranking de mercados emisores en 2022 y el séptimo en 2023. Según un informe proporcionado por la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), en los últimos dos años más de 20.000 turistas españoles visitaron Paraguay, generando ingresos superiores a los 14 millones de dólares.

Este crecimiento continuó en 2024, con la llegada de 7.537 turistas españoles hasta julio y un gasto turístico acumulado de más de 5 millones de dólares. "Fitur es una plataforma clave para la industria



La nación guaraní despliega desde el vorivori, la chipa, la caña paraguaya y los mágicos destinos



El stand guaraní, diseñado con la marca Visit Paraguay, incluye una amplia variedad de actividades

turística global. En su edición de 2024 atrajo a más de 250.000 asistentes, incluidos 153.000 profesionales del sector, y contó con la participación de 9.000 empresas y 152 países. Paraguay aprovechará esta visibilidad para posicionarse como un innovador y atractivo destino, especialmente de cara al WRC 2025, que promete atraer un importante flujo de visitantes internacionales", señaló la ministra de la Senatur, Angie Duarte.

## MAGIA PARAGUAYA

El stand guaraní, diseñado con la marca Visit Paraguay, incluye una amplia variedad de actividades y expone la magia de nuestro país ante el público europeo, con degustaciones diarias de vorivori, considerado el mejor caldo del mundo según el ranking de la guía culinaria internacional Taste Atlas. También se ofrecen charlas y maridajes con la premiada caña paraguaya, en colaboración con

Capasa y expertos internacionales como Oliver Gayett, en reconocimiento a la Ruta de la Caña.

La participación incluye momentos culturales con artistas paraguayos residentes en España, como arpistas, guitarristas y pintores, que aportan una muestra del talento nacional. Además, están previstos intercambios con más de 40 países y reuniones con 150 operadores turísticos internacionales.

TURISMO

## Bajo costo de alojamiento seduce a argentinos

Paraguay es el tercer destino de turismo de compra optado por los argentinos.



La estadía en Ciudad del Este, Encarnación, Pilar, Areguá y Asunción es de precio accesible

Incesantes son las noticias sobre los atractivos costos de Paraguay para los turistas argentinos durante estas vacaciones de verano. Los vecinos llegan principalmente para realizar compras y recorrer algunas ciudades limítrofes.

Paraguay se ubica en el puesto tres entre los países más elegidos por los argentinos para el turismo de compra y en este contexto en el que el medio digital Río Negro detalló la lista de costos de alojamientos en Ciudad del Este, Encarnación, Pilar, Areguá y Asunción.

A Ciudad del Este, la meca de las compras en Sudamérica, se puede acceder desde la provincia de Misiones, a una distancia de 280 km. Allí los alojamientos varían según la ubicación, por ejemplo, más cerca del límite se puede encontrar alojamiento por 11, 25 y hasta 60 dólares.

Dentro del centro los precios rondan desde los USD 15 hasta los USD 133. Los que más se repiten son USD 18 a USD 50, dependiendo de la cercanía a los puntos claves, según el medio digital argentino. A Encarnación se puede llegar desde Posadas. Dentro del centro se pueden encontrar alojamientos desde USD 22 hasta los USD 99. En el límite, hay precios más cercanos a los USD 55 y USD 130.

## VISIT SOUTH AMERICA

Uno de los puntos más destacados será la presentación del proyecto regional Visit South America, desarrollado junto a países del Mercosur, que busca fortalecer la identidad turística sudamericana.

En agenda figura un almuerzo-conferencia con operadores turísticos y periodistas para consolidar la imagen de Paraguay como destino emergente, con miras a seguir avanzando en su misión de atraer más turistas y fortalecer su impacto económico.

Con el WRC como una de sus principales cartas de presentación, el país espera generar un ingreso de divisas aún mayor al alcanzado en años anteriores. La edición 2025 de la Fitur, que se desarrolla desde este 22 de enero hasta el 26 del corriente, será el escenario perfecto para conectar con el público europeo y destacar las pasiones y experiencias que hacen único a nuestro país en el escenario internacional.

**Monedas**

Fuente: Banco Basa  
22/1/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	=
Dólar Americano	7.750	7.870	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.300	▼
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

**Commodities**

22/1/2025

Petróleo Crudo	75,45	▼
Oro	2.767,40	▲
Plata	31,44	▼
Soja	388,01	▼
Maíz	190,64	▼
Trigo	203,56	▼

**Tasas**

19/1/2025

US 10 años	4,57%	▼
US 6 meses	4,28%	=
US 2 años	4,29%	▲
US 5 años	4,40%	▼

**Índices**

22/1/2025

DOW JONES	46.196,51	236,75	0,54%
S&P 500	6.095,12	-47,05	0,78%
NASDAQ 100	20.018,06	-239,32	1,21%
FTSE 100	8.545,13	3,16	0,04%
NIKKEI	39.646,25	-618,27	1,58%
HANG SENG	19.778,77	327,78	-1,63%
SHANGAI	3.214,00	29,00	-0,89%
iBOVESPA	123.289,00	322,00	0,26%
MERVAL	2.680.921,00	107.331,00	4,17%

**Tasas efectivas**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
30/11/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

**Indicadores Económicos**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
22/1/2025

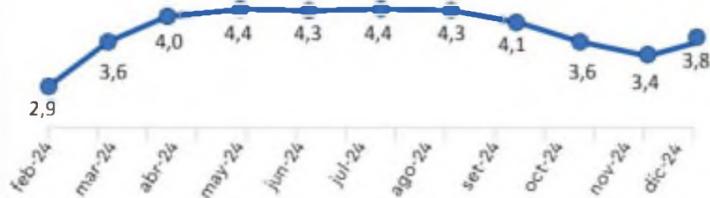
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,13%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.779,9 M USD

**Ganado**

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Nacional de Ganaderos  
14/1/2024

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

30/11/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINANCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FIC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

Fuente: Banco Central del Paraguay

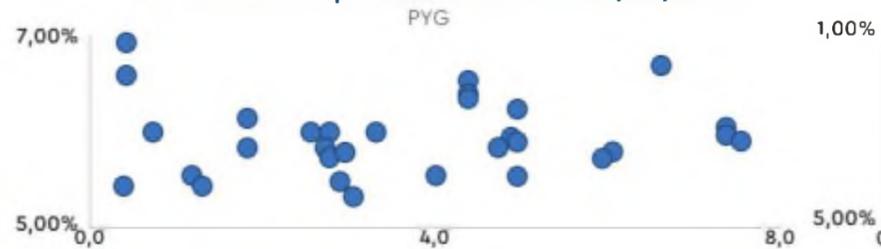
**BVPASA Volumen Negociado 21/ENERO/2025**

**G. 73.126.938.815**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

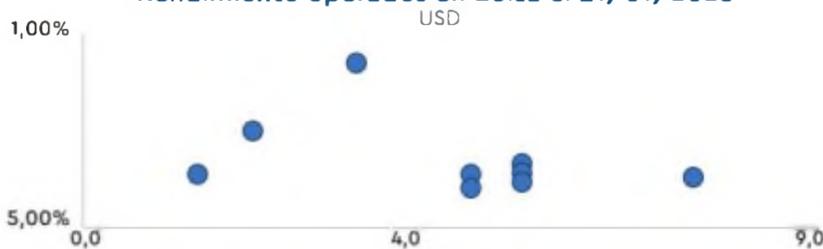
Entidad	Volumen Negociado
FRIGORIFIC CONCEPCION S.A.	46.051.394.514
ENERSUR S.A.	8.562.614.890
IMPERIAL COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E	7.132.503.000
ITTI S.A.E.C.A.	4.707.010.188
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	3.874.859.261
INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	650.349.592
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	484.571.813
IZAGUIRRE BARRIAL INVERSORA S.A.E.C.A.	438.434.775
TAPE PORA S.A.E.	206.307.200
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	198.848.153
FAMILY GLOBAL SAE	191.821.910
GAS CORONA S.A.E.C.A.	102.643.200
MERCOESTE S.A.E.C.A.	100.880.100
CATHAY S.A.E.	80.416.500
FONDO DE INVERSIÓN IN GANADERO CRÍA DÓLARES AMERICANOS	71.235.000
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	56.085.500
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	50.963.700
CREDICENTRO S.A.E.C.A.	50.339.050
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	39.840.857
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	33.698.816
MINISTERIO DE HACIENDA	16.111.050
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	15.911.746
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL FERLISA I	10.000.000
GROW S.A.E.C.A.	100.000

**Rendimiento operados en Bolsa el 21/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 21/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



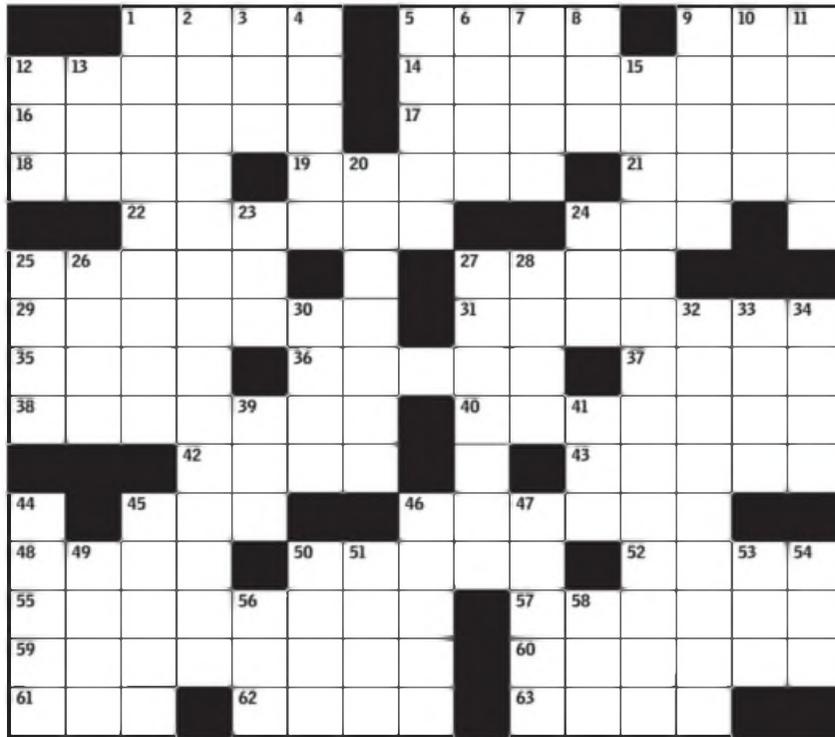
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py

# CRUCIGRAMA

## HORIZONTALES

1. Planta crucífera usada para combatir el escorbuto.
6. Estilo de canto utilizado en el jazz.
10. Relación escrita de lo sucedido y acordado en una junta.
14. Vinario, vinatero.
15. Condado del NE de Rumania, capital homónima.
16. De un color azul verdoso.
17. Acción y efecto de descolorar.
20. (Francis...) Compositor francés autor del tema central del filme "Love Story" (1970).
21. Instituto Nacional del Agua (sigla).
22. Contraria a la equidad.
23. Abrev. de licenciado.
25. Hijo de Homero Simpson.
26. Acción y efecto de prolongar.
33. Organismo de control impositivo y aduanero en Canadá (sigla).
34. Antigüamente: tributaria, contribuyente.
35. Río del sector SE de Austria y O de Hungría, tributario del Danubio.
36. Perteneciente o relativo a las musas.
38. Adjetivo que denota igualdad, semejanza.
39. Apóstol del cristianismo convertido mientras perseguía a los cristianos en Damasco.
40. Antigua región de Asia, al E de Babilonia, sede de notable civilización en el IV milenio a.C.
41. Término que se agrega al nombre del hijo para distinguirlo del padre cuando lo comparten.
43. Interjección típicamente española usada para animar y aplaudir.
44. Con ingenio y viveza.
47. (Agustín...) Compositor mexicano (1900-1970) autor de "María bonita".



48. Eleva un peso tirando de la cuerda de que cuelga.
49. Medida lineal de un palmo.
52. Red (inglés).
54. Onomatopeya del sonido que emiten los patos.
57. Sin ambages, con franqueza.
61. Remolca una embarcación.
62. Produce a alguien varias heridas en el cuerpo con arma punzante.
63. Colina o collado.
64. (Fray Servando Teresa de...) Teólogo liberal, luchador de la Independencia de México.
65. Árbol tropical de la familia de las anonáceas.
66. Mamífero paquidermo de carne apreciada que vive en los bosques de América Meridional.

## VERTICALES

1. Moderno medio de almacenaje audiovisual similar al CD.
2. Carril de una vía férrea.
3. Antigua confederación mercantil de ciudades alemanas (siglo XIII).
4. Bacteria en forma de bastoncillo.
5. Aparato con el que se realizan diversos ejercicios de gimnasia rítmica.
6. Capital del cantón de Valais (Suiza).
7. Cada una de las superficies que forman o limitan un poliedro.
8. Parte que sobresale del cuerpo de una vasija y sirve para asirla.

9. Confección olorosa, reservada al culto divino entre los judíos.
10. Empresa dedicada al tratamiento del aceite.
11. Metal de color blanco, brillante y blando usado para aleaciones.
12. Nombre de diversas especies de armadillo.
13. Búfalo de las islas Célebes.
18. Bebida espirituosa compuesta por alcohol, agua, azúcar y esencias aromáticas.
19. Rótulo latino de la Santa Cruz.
24. Oclusión intestinal con dolor violento y cólico debido a la misma.
25. Territorio sometido a la jurisdicción del baile.

# SOLUCIÓN ANTERIOR



26. Linaje o descendencia de alguien.
27. Batracio anuro comestible (pl.).
28. Naturaleza.
29. (Ulysses...) Presidente de los EE.UU. entre 1869 y 1877.
30. Personaje bíblico de cuyas viñas se apoderó con malicia el rey Acab.
31. Cintura del cuerpo humano.
32. Instrumento musical de viento.
33. Venid abajo por acción del propio peso.
37. Obstar, impedir, envolver contradicción.
39. Honor y estima que se adquiere por la realización de una acción gloriosa.
41. Persona que tiene elevada categoría en una organización.
42. Absténgase de hacer algo.
45. Organización Internacional del Transporte Aéreo (sigla, inglés).
46. Moldura cóncava cuya sección está formada por dos arcos de circunferencias distintas, y más ancha en su parte inferior.
49. Queso de Holanda, elaborado con leche de vaca, en forma de bola cubierta de parafina roja.
50. Proyecto de búsqueda de inteligencia extraterrestre (sigla).
51. Partido político español fundado en 1879 por el tipógrafo Pablo Iglesias (sigla).
52. Dícese familiarmente de una nariz grande o desproporcionada.
53. El paraíso terrenal de la Biblia.
55. Sujeté bestias al yugo.
56. Dios solar egipcio convertido en objeto único de culto por la reforma de Amenhotep IV.
58. Número entero impar.
59. Signo de la suma o adición.
60. Sufijo que indica oficio o profesión.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

# el Retrovisor de Verano

**ANIMA**  
**DJ MARIO FERREIRO**

**DJ JUANJO SALERNO** **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

**DJ PASTO** **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

**8**

**FEB**

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO**  
**SAN BERNARDINO**

**ENTRADAS**

**Generales 80.000 G**    **VIP 140.000 G**

**OPEN DOORS: 21 H**

**VENTA DE ENTRADAS** **tú**



RECLAMADO POR LOS JUBILADOS

# IPS considera inviable ajuste del 10 por ciento

Desde la previsual aclararon que el incremento establecido en la carta orgánica ya se pagó desde este enero.

**P**ara las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS) es inviable jurídicamente otorgar un ajuste del 10 por ciento en los haberes reclamado por los jubilados del ente. La gerente de Prestaciones Económicas, Vanessa Cubas, fundamentó la postura institucional y aclaró que el incremento establecido en la carta orgánica ya se pagó con los haberes del presente mes.

“Quiero recordar que nosotros hemos recibido por escrito tres puntos que estaban solicitando quienes ponían a nuestro conocimiento que iban a hacer una manifestación pacífica. Dos de los tres puntos son competencia del IPS y el tercer punto, que tiene que ver con la designación de un miembro en el Consejo de la Superintendencia de Pensiones, no es ámbito de nuestra competencia”, señaló Cubas al programa “Arriba hoy” del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Puntualmente los manifestantes solicitaron que este 2025 las jubilaciones sean ajustadas en un 10 por ciento, además del pago retroactivo



En manifestación, los jubilados solicitaron que este 2025 los haberes sean ajustados en un 10 por ciento

de montos que supuestamente estaban adeudándose a cierto sector de jubilados y pensionados que reciben el haber mínimo jubilatorio.

“Con relación al primer punto, el ajuste del 10 por ciento que ellos solicitaban, eso no es posible porque nuestra carta orgánica en el artículo 26 de la Ley 375 claramente dispone cuál es el mecanismo y cómo se calcula el ajuste”, explicó Cubas.

La profesional defendió que la legislación señala claramente que el ajuste será otorgado considerando como base el informe oficial publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP). “Ese ajuste ya se pagó con el haber del mes de enero de este año con el ajuste publicado por el BCP que fue del 3,8 por ciento”, aseveró.

Confirmó que el incremento incluso se abonó antes de la manifestación que realizaron

los jubilados. “No hay una sola administración en el IPS en los últimos 20 años que haya hecho un ajuste mayor al publicado por el Banco Central del Paraguay. Entonces ese reclamo realmente para nosotros como funcionarios públicos que nos regimos por el principio de legalidad no es viable jurídicamente, no es viable legalmente. Sí, fue realizado el ajuste, tres días antes de la manifestación”, subrayó.

PROCEDIMIENTOS FUERON EXITOSOS

## Realizaron primeras cirugías oncológicas

Las intervenciones se efectuaron en el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso.

la tarde, pero para la misma deben contar con cita previa.

Las dos intervenciones quirúrgicas realizadas fueron a pacientes de 30 y 50 años. Esto les permitirá mejorar la calidad de vida. Las cirugías consistieron en una mastectomía radical modificada con vaciamiento axilar, se trata de un procedimiento estándar para tratar el cáncer de mama en estadios avanzados.

Ayer miércoles, desde el Ministerio de Salud informaron que el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso realizó las primeras cirugías oncológicas del año y que resultaron exitosas, ahora esperan la recuperación de los pacientes. Las intervenciones fueron hechas en dos mujeres con diagnóstico de cáncer de mama.

En el citado hospital ofrecen atención integral para pacientes con cáncer de mama y los horarios para las consultas de mastología son por la mañana, los días lunes, miércoles y viernes. En tanto que, los días martes son por

El equipo médico multidisciplinario, conformado por la doctora Teresa Almirón, la instrumentadora quirúrgica licenciada Jenny Toñáñez y el anestesiólogo doctor José Ramírez, confirmó que la intervención fue un éxito, gracias a un trabajo coordinado entre los profesionales. “Actualmente, ambas pacientes se encuentran estables y realizando sus controles en el mismo centro asistencial”, apuntaron desde la cartera sanitaria.



Las dos intervenciones quirúrgicas realizadas fueron a pacientes de 30 y 50 años

BECAS DEL GOBIERNO DEL PARAGUAY

## Asignaciones se basaron en las carreras más buscadas

Para el examen nacional se estima que se postularán unos 17.000 jóvenes.

El viceministro de Educación Superior, Federico Mora, indicó que para otorgar las Becas del Gobierno del Paraguay se basó en un análisis realizado sobre las carreras más buscadas y las que se necesitan en el país. Dijo, además, que para el examen nacional se estima que se postularán unos 17.000

jóvenes para una plaza de 5.000 becas en todo el país.

Uno de los puntos de la agenda del Viceministerio de Educación Superior es el bienestar estudiantil. “Tenemos las Becas del Gobierno del Paraguay que tienen examen este sábado, hay más de 17 mil jóvenes

que se van a presentar, que es el número histórico más alto de estudiantes para estas becas”, mencionó en entrevista para el programa “Así son las cosas” de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

El examen se realizará el próximo sábado 25 de enero para todos los postulantes inscriptos en el programa de becas. “Son 5.000 lugares, tienen que ir a examen

en Castellano y en Matemáticas, pero las becas de este año tienen la particularidad de que luego del análisis que hicimos con una encuesta nacional, vimos cuáles son las carreras, por una parte, más caras, y por otra parte, que más necesita el país”, explicó.

En este contexto, aclaró que las becas que serán otorgadas por el Gobierno se basaron en un análisis realizado

con anterioridad. “Decidimos creo que con muy buen criterio, aumentar, doblar el monto incluso en ciertas carreras, ingeniería, ciencias médicas, ciencias exactas, ciencias naturales, llevarlos a 10 millones de guaraníes, y creo que este es el motivo por el cual también aumentó la forma tan importante de números de postulantes. Tenemos demasiadas expectativas de los resultados de este sábado”, apuntó.



Federico Mora, viceministro de Educación Superior

DÉCIMA REGIÓN SANITARIA, ALTO PARANÁ

# Preparan proyecto de instrucción a personal de salud para emergencias

El plan está enfocado ante posibles situaciones de emergencia sanitaria y eventuales catástrofes.

Ciudad del Este. Agencia regional

La elaboración de un plan de capacitaciones regionales enfocada a la detección y el control de eventos sanitarios de envergadura, ante eventuales catástrofes como incendios, inundaciones y derrumbes, entre otros, fue el tema central de una primera reunión realizada ayer en la Décima Región Sanitaria.

La reunión fue en el marco del fortalecimiento de las capacidades resolutorias de las unidades de salud, ante posibles situaciones de emergencia sanitaria y evaluación de riesgos.

Fueron parte de la reunión gerentes de áreas claves de salud de Alto Paraná y fun-

cionarios de la Dirección de Asistencia Sanitaria en Emergencias y Desastres (Asaned) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Reuniones similares se llevarán a cabo en los distritos con mayor densidad poblacional, hasta hoy jueves 23 de enero.

Estas instancias permitirán un análisis exhaustivo de las necesidades de cada hospital, con el fin de coordinar estrategias que mejoren los servicios de salud y dejen capacidad instalada mediante talleres de capacitación especializados.

La doctora Noelia Torres, directora de la región sanitaria, refirió a La Nación/Nación Media que serán capacitados funcionarios referentes de todos los hos-

pitales y unidades de salud, luego replicarán los conocimientos con sus pares para la puesta en práctica, si se presentasen situaciones de catástrofes como incendios, inundaciones, derrumbes, etcétera.

Mencionó que el plan es de ejecución a nivel nacional y ya empezó en Cordillera, lugar de eventos grandes de incendios. Hoy comenzó en Paraná con la primera reunión, según informó. "Nadie espera una situación de catástrofe, pero si ocurre debemos estar preparados, no estar corriendo de un lado a otro, tener un protocolo claro de intervención en base con lo que se dispone", refirió la directora.

La evaluación de riesgos en salud requiere un enfoque interdisciplinario que involucre a expertos de Asaned y equipo técnico, quienes aportarán su conocimiento para garantizar una respuesta inmediata



Fueron parte de la reunión gerentes de áreas claves de salud de Alto Paraná y funcionarios de la Asaned del MSPyBS

ante posibles emergencias sanitarias, según informó la región sanitaria.

La primera mesa de trabajo será replicada en los cuatro hospitales distrita-

les de Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú y Presidente Franco. Cada encuentro contará con la participación de los respectivos equipos técnicos de los hospitales.

El equipo de Asaned está conformado por los licenciados Elena Montiel, jefa del Departamento de Respuesta Inmediata; Daniel Bareiro y Rossana Aguirre, del área técnica.

MAYOR PROTECCIÓN POLICIAL

## Hospital de Concepción cuenta con más seguridad

El nosocomio ahora será resguardado por seis efectivos policiales.

En el marco de un trabajo en conjunto entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud para salvaguardar a los pacientes y el personal de blanco en los hospitales, a partir de esta semana diferentes centros de referencia recibieron un refuerzo de seguridad con el aumento de efectivos policiales que realizarán guardias de manera permanente.

Uno de los centros que ya recibió una dotación mayor de efectivos policiales es el Hospital Regional de Concepción, en el cual anterior-

mente solo se contaba con un oficial por guardia, mientras que ahora dispusieron la designación de seis efectivos, que trabajarán en turnos de 12 horas cada uno. El director de la I Región Sanitaria, doctor Cecilio Roig, en conversación con el corresponsal de Nación Media, Ángel Flecha, manifestó que con la presencia de más policías en el hospital esperan que los hechos de hurto también disminuyan, ya que a raíz de estos incidentes ya recurrieron a innumerables estrategias de seguridad como la colocación de cámaras de

seguridad, pero desafortunadamente no tuvieron resultados positivos.

"Uno de los policías estaría en la zona de urgencias, otro recorriendo el hospital y el tercero en el área de salud pública, y entre ellos se estarán comunicando de manera frecuente. En el horario nocturno, lo que se implementará es cerrar también las diferentes entradas y permanecer con solo una abierta, evitando también mayor vulnerabilidad, atendiendo a que es un predio grande y todo abierto pone en riesgo la seguridad tanto de los pacientes como de los funcionarios", indicó el profesional.

COMENZÓ OFICIALMENTE EL CURSO 14

## Grupo Lince capacitará a 253 nuevos agentes

El entrenamiento comenzó ayer en la base de operaciones en Luque.

Los aspirantes a agentes de la Unidad de Operaciones Tácticas Motorizadas - Grupo Lince participan de un curso de capacitación que durará tres meses en la base de operaciones ubicada en la ciudad de Luque. Tras el adiestramiento, esta unidad especial de la Policía Nacional incorporará en sus filas a 253 nuevos integrantes, de ellos 47 son mujeres. "Para nosotros hoy es un día muy importante, nuevamente un grupo considera-

ble está iniciando oficialmente el curso 14. Y es el noveno con instructores paraguayos porque esto había nacido con instructores panameños", señaló el comisario Gustavo Ruiz Díaz, jefe del Grupo Lince, al canal GENyUniverso970AM/Nación Media.

Las clases teóricas y prácticas son impartidas actualmente por expertos paraguayos. En esta ocasión participan también becarios extranjeros. "Estamos avanzando como país y como institución. Esta es la segunda vez que están viniendo peruanos, también tenemos dos argentinos. Lo que en una oportunidad a nosotros nos habían enseñado hoy día ya

estamos exportando", destacó.

Así también, mencionó que en esta oportunidad se le está admitiendo a la tercera promoción de mujeres. "Es decir que esta promoción también va a tener plantel femenino", remarcó. El policía explicó que se ha elaborado una lista de 300 efectivos que estaban en condiciones de inscribirse para el curso. "De eso se filtró y nos quedamos casi 260. Hemos analizado también la situación de cada uno, algunos tuvieron alguna lesión anterior. Lo más importante para nosotros como Lince es que ellos estén en buenas condiciones para poder desarrollar el curso que es pesadito", afirmó.

INSPECCIÓN INTENSA EN EL MICROCENTRO

# CDE: se inició control policial de falsos guías

Ya fueron verificadas y demoradas unas cien personas, el 70 por ciento tiene antecedentes penales.

Ciudad del Este. Agencia regional.

**D**esde esta semana, el personal policial viene realizando controles intensos en el microcentro de Ciudad del Este, haciendo la verificación en los sectores de los guías de turismo, en el grupo de personas en situación de calle y entre los trabajadores limpiavidrios.

Ya fueron verificadas y demoradas unas cien personas, desde el lunes hasta ayer miércoles 22, de las cuales, el 70 por ciento tiene antecedentes penales, pero ninguna de las personas con orden de captura, según informó a La Nación/Nación Media, el comisario Francisco Rolón, jefe de la Comisaría 1.ª. Agregó que todos los demorados fueron dejados libres.

Indicó que el lunes recorrieron a pie el centro en



Desde el pasado lunes agentes recorrieron el centro esteño en busca de los falsos guías de compras

tres grupos de 15 agentes cada uno, con las respectivas patrullas en busca de los falsos guías de compras. Llevaron a la sede policial a cincuenta personas y tras la verificación de sus identidades fueron liberados, porque no tienen orden de captura, refirió el comisario Rolón.

Ese mismo día, los agentes hicieron igual procedimiento entre las personas en situación de calle, en su mayoría en estado de adicción, en tres lugares donde suelen juntarse los mismos, desde el centro hasta el km

1.5 de la ruta PY02. Fueron llevados a la policía 20 personas y luego liberados.

En el operativo de hoy fueron incluidos los limpiavidrios y los controles se hicieron no solo en el centro, sino también en el Área 2 y en zona del Mercado de Abasto de Ciudad del Este. Verificaron a 30 personas con el mismo resultado que los anteriores.

“Tenemos muchas denuncias sobre hechos cometidos supuestamente por estas personas y en estos controles

buscamos a esos supuestos autores, pero nos sirve también para tenerlos registrados y son denunciados posteriormente, podemos llegar a ellos fácilmente, como ya ocurrió con varios casos”, explicó el jefe policial.

Consultado sobre el resultado de este tipo de operativos, el comisario Francisco Rolón dijo que “tiene un gran valor para desalentar futuros actos delictivos, saben que se los tiene identificados y que si cometen algún acto delictivo se llegará a ellos, de ahí la importancia del operativo”.

CAÍDA FATAL DE MUJER

## Abren sumario a transportista

Chofer incumplió una de las exigencias legales al manejar con las puertas abiertas.

específica con la cual ocurrió el accidente está plenamente habilitada y cuenta con todos los requisitos para poder operar en ese circuito”, señaló.

La Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) instruyó sumario y multó a la empresa de transporte Caraguatay tras la caída fatal de una mujer en las inmediaciones de la sede de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). El propio titular de este organismo, Luis González, confirmó que el bus operaba dentro del régimen de corta distancia y la multa aplicada es el equivalente a 40 jornales.

“La empresa en cuestión es una concesionaria de la Dirección Nacional de Transporte, cuenta con todas las habilitaciones y permisos correspondientes para operar. La unidad

El director de la Dinatran en comunicación con el programa “Dos en la ciudad” del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media dijo que el chofer incumplió una de las exigencias legales al manejar con las puertas abiertas, poniendo en riesgo la vida de los pasajeros. “Se puede ver en las imágenes y se puede decir que existe una falta. Nosotros en minutos más ya estamos notificando a la empresa del sumario correspondiente. Para poder también de esa forma colaborar al máximo en todo lo que se pueda en esta cuestión”, expresó. González afirmó que circular con las puertas abiertas está tipificado como falta grave en la Ley n.º 5016/2014 de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial.



La Dinatran multó a la empresa de transporte Caraguatay tras la caída fatal de la mujer

CUMPLIÓ LA VIGENCIA DE LA CESACIÓN

## Corte levantó la suspensión de la jueza Cibils



La suspensión que pesaba sobre la jueza Analía Cibils fue levantada por la Corte

La magistrada fue sumariada por el caso conocido como la mafia de los pagarés.

El pleno de la Corte Suprema de Justicia decidió levantar la suspensión sin goce de sueldo que pesaba sobre la jueza de Paz de la Encarnación, Analía Cibils, quien fue sumariada por la máxima instancia judicial por el caso conocido como la mafia de los pagarés, que investiga si la referida magistrada era cómplice de los hechos irre-

gulares sobre el doble cobro de los pagarés.

El pasado 18 de diciembre del año pasado, la Corte hizo lugar a la suspensión de la citada magistrada y atendiendo a lo que la vigencia de la suspensión que debía ser un mes, y al cumplirse el plazo, los ministros decidieron levantarle la suspensión.

En su momento, la Corte también dispuso el sumario y la suspensión en sus funciones de los actuarios Martina Rivela Santacruz y Ricardo Cuevas. Mientras que los ujieres que habrían participado de la presunta mafia de los pagarés son Audrey Galeano y Nicolás Antúnez Tillería; y los oficiales de Justicia Héctor Noguera, Guadalupe Almada, Patricia Ortiz Leiva y Víctor Santacruz González.

También en su momento los ministros de la Corte suspendieron en sus funciones a la jueza Liliana González de Bristot, del Juzgado de Paz del distrito de San Roque de la Capital, así como también a varios funcionarios de otros juzgados de Paz de Asunción. Igualmente, el Ministerio Público podría investigar a los jueces, así como a los ujieres y otros funcionarios judiciales por el caso de la mafia de los pagarés.

## INTERVENCIÓN

Confiscan  
máquinas de  
criptomonedas  
en Alto Paraná

El procedimiento se realizó debido a denuncias por cortes de energía en el barrio.

Ayer miércoles, la Policía Nacional y funcionarios de la Ande intervinieron una vivienda donde funcionaba una granja de criptomonedas en el departamento de Alto Paraná. El procedimiento se realizó debido a una serie de denuncias por cortes de energía en el barrio, realizada por los vecinos. En el interior de la residencia encontraron cinco máquinas que fueron incautadas.

Según el reporte de la subcomisaría del barrio San Juan, de Ciudad del Este, durante la mañana de ayer miércoles la comitiva llegó hasta una casa ubicada en la fracción Lago I, que es alquilada por el señor José Feliciano Sandoval Villalba, de 28 años, que reside en el lugar.

Los efectivos policiales realizaron el acompañamiento ante el pedido de la Administración Nacional de Electricidad (Ande), que recibió varias denuncias por cortes prolongados de energía por parte de los vecinos de la zona. Cuando se producen estos cortes es porque existe un gran consumo y que afecta a las viviendas.

Al llegar a la residencia se encontraron con Sandoval, quien dejó que los funcionarios de la Ande midan la intensidad de la energía, detectaron anomalías y la corriente era superior a la de una vivienda normal. Tras hablar con el hombre, permitió que los agentes ingresen para incautar las máquinas.

El procedimiento estuvo encabezado por el asesor jurídico Víctor Insaurralde, el asesor Crispín Pereira y por técnicos de la Ande, quienes labraron acta del hecho.

## ASALTO DOMICILIARIO EN ALTO PARANÁ

## Hernandarias: roban G. 10 millones y una motocicleta

Malvivientes irrumpieron en la vivienda en busca de máquinas de criptomonedas.

Ciudad del Este. Agencia regional

Un grupo delictivo asaltó en la madrugada de ayer miércoles a una familia en su casa, portando arma de fuego y en busca de máquinas de criptomonedas. Terminaron robando dinero en efectivo, celulares y una motocicleta. Ocurrió pasada la medianoche en el interior de una casa ubicada en Leandro Cué, de Hernandarias, según la Comisaría 29.<sup>a</sup>, de la Colonia Paso Itá, a cuya jurisdicción corresponde.

Fueron víctimas Herminio Andrés Paredes (35) y su familia. Los delincuentes llevaron 10 millones de guaraníes, tres aparatos celulares y una motocicleta marca Kenton, modelo GTR 200 cc, color rojo, año 2025, chapa 994-ABKD Py. La misma está a nombre de Julia Ramírez Fleitas.

De acuerdo a los datos proveídos por el denunciante al personal policial, fueron autores tres hombres, todos con arma de fuego, presumiblemente



Fueron víctimas de asalto Herminio Paredes y su familia. Los delincuentes se alzaron con G. 10 millones, tres celulares y una moto

Los bandidos ingresaron revolver, quienes vestían ropa oscura con capucha y pasamontañas. En su denuncia, Herminio Paredes contó que yase encontraba descansando en su domicilio con su familia y pasada las 00:00, aproximadamente, fueron sorprendidos por los desconocidos.

Los bandidos ingresaron

hasta el dormitorio cuya puerta estaba cerrada, pero no con llave, donde fueron reducidos él y su pareja a punta de armas de fuego y luego fueron maniatados con un cable. Acto seguido, se les preguntó sobre máquinas de criptomonedas, a lo que la víctima manifestó que desconoce máquina alguna y que

no dispone de criptominería.

Luego, los delincuentes empezaron a remover todas las cosas del ropero y encontraron la suma de dinero mencionada, de la cual se apropiaron. También exigieron la entrega de la llave de la motocicleta y huyeron del sitio llevándose igualmente

los aparatos celulares de las víctimas. Uno de los delincuentes huyó en la moto.

Paredes mencionó que la gavilla llegó a la casa en una furgoneta, color blanco, tipo Noah que se había quedado a unos metros de la casa. Se comunicó el hecho al Ministerio Público.

## ALLANAMIENTOS EN CAPIATÁ

## Anulan focos de venta masiva de drogas

Vecinos trabajaban en conjunto para mantener la venta activa.

Tras semanas de seguimiento e investigación, agentes de la Dirección de Operaciones Urbanas de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) llevaron a cabo dos allanamientos en el barrio Yvyará de la ciudad de Capiatá para anular focos de venta masiva de cocaína y crack.

Durante el despliegue fue primeramente detenido Veni-

cio del Valle Benegas, quien tenía en su poder 30 dosis de cocaína, celulares y dinero en efectivo. En una segunda intervención se pudo dar captura a Avelino Segovia Ayala, que era el encargado de la comercialización de crack; de su vivienda fueron incautadas 53 dosis de la droga.

Según los datos recabados por los intervinientes, ambos vecinos trabajarían en conjunto, distribuyendo diferentes tipos de drogas y permaneciendo como nexos entre los consumidores interesados. Los sujetos también se encargarían a su vez de redis-

tribuirse entre sí para mantener la venta activa en la zona.

“Si bien son pequeñas dosis las incautadas, se habla de que estas personas tenían un movimiento muy rápido de pequeñas dosis, es decir que así como entraba la droga, salía al mercado y a través de ese despliegue pudimos anular esos focos y aprehender a los responsables”, comentó el ministro de la Senad, Jalil Rachid, en conversación con prensa oficial de la institución.

El mismo destacó que la Dirección de Operaciones Urbanas viene desplegando este tipo



Intervinientes se incautaron de dosis de drogas en ambos allanamientos

de trabajos por varios puntos en todo el territorio nacional con el objetivo justamente de atacar el microtráfico y el narcomenudeo desde los focos de

venta y así generar varios frentes de lucha, enfocándose no solo en la producción y distribución a gran escala, sino que en diferentes niveles.

LO ANUNCIÓ EN EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL EN SUIZA

# Milei, dispuesto a sacar a Argentina del Mercosur

El mandatario argentino dijo que negocia sellar un acuerdo de libre comercio con EE. UU.

Davos, Suiza. AFP

El presidente argentino, Javier Milei, afirmó que está dispuesto a sacar Argentina del Mercosur, el bloque comercial que reúne a cinco países sudamericanos, si es necesario para concluir un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

“Si la condición extrema fuera eso, sí”, respondió el jefe de Estado a la pregunta de si Argentina se saldría del Mercosur para concluir un acuerdo con Estados Unidos.

Las declaraciones de Milei se produjeron durante un evento organizado por la agencia Bloomberg, al margen del Foro Económico Mundial que se celebra esta



El presidente Javier Milei es aliado estratégico del presidente Donald Trump

semana en la ciudad suiza de Davos.

El dirigente ultraliberal argentino anunció en diciembre que buscaría impulsar un tratado de libre comercio con Washington en 2025, año de la llegada de Donald Trump a la presidencia.

“Nosotros estamos trabajando muy fuertemente en la posibilidad de abordar un tra-

tado de libre comercio” con EE. UU., afirmó Milei, dos días después de haber asistido a la ceremonia de investidura de Trump, su aliado.

Las discusiones entre Uruguay y China suscitaron en 2022 la oposición de los otros miembros.

“Digamos hay mecanismos por los cuales se puede hacer estando dentro de

Mercosur”, aseveró Milei.

“Así que nosotros decimos que se puede lograr sin tener que abandonar lo que se tiene en materia de Mercosur”, añadió.

El presidente argentino aseguró estar trabajando con los países del bloque “para que no sea un impedimento para avanzar hacia el libre comercio”.

ENVIARÁN 1.500 SOLDADOS

# Trump refuerza la frontera con México

El presidente también ordenó que se suspenda la entrada de refugiados a EE. UU.



Miles de migrantes quedaron varados en la frontera entre México y EE. UU. luego de que el presidente Trump ordenara la prohibición de ingresar

Washington, Estados Unidos. AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, enviará 1.500 militares más a la frontera con México como parte de su lucha contra la migración ilegal, informó su portavoz.

“Firmó una orden ejecutiva para enviar 1.500 militares adicionales a la frontera sur de Estados Unidos”, afirmó Karoline Leavitt en la Casa Blanca.

Hasta el momento el personal militar desplegado en la zona desempeña tareas de logística y apoyo de transporte para ayudar a la Oficina de Aduanas y Protección

Fronteriza de Estados Unidos (CBP), encargada de impedir o denegar el cruce de migrantes sin visa.

También el gobernante dispuso suspender hasta nuevo aviso todas las llegadas a Estados Unidos de refugiados que solicitaron asilo, incluidos aquellos a quienes se les concedió, una decisión que afecta a miles de personas en todo el mundo, según documentos consultados ayer miércoles por la AFP.

También pide a la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU que no traslade a los refugiados a centros de tránsito.

## EJÉRCITO ISRAELÍ

# Matan a miembro de Yihad Islámica

Pese a la tregua, informaron que identificaron a objetivos que representaban una amenaza y los neutralizaron.

Jerusalén, Indefinido. AFP

El ejército israelí afirmó que mató a un miembro del grupo palestino Yihad Islámica en el sur de Gaza, a pesar del cese del fuego entre Israel y Hamás que rige en el territorio desde el domingo.

Un comunicado castrense indicó que tropas israelíes en el sur de Gaza “identificaron a varios sospechosos armados que suponían una amenaza” y “operaron para frustrar la amenaza y eliminar” a

un miliciano del grupo aliado de Hamás.

La tregua, cuya primera fase debe durar seis semanas, permitirá en principio la liberación de rehenes israelíes retenidos en Gaza a cambio de prisioneros palestinos detenidos por Israel.

También conlleva la retirada progresiva del ejército israelí de las zonas más pobladas de la Franja de Gaza y un incremento en la entrada de ayuda al territorio palestino, devas-



Hasta el momento Hamás solo liberó a tres mujeres que fueron secuestradas tras el ataque del 7 de octubre

tado por más de quince meses de guerra.

“En varias zonas de la Franja de Gaza se identificaron sos-

pechosos con la cara tapada acercándose a las tropas [...], que dispararon tiros de advertencia para alejarlos”, agregó el ejército.

## COLOMBIA, GUERRILLA

# Dictan capturas

Las órdenes de detención entraron en vigencia a partir de ayer miércoles.

Bogotá, Colombia. AFP

La Fiscalía de Colombia anunció la reactivación de las órdenes de captura contra la cúpula de la guerrilla del ELN luego de un ataque sin precedentes recientes en la frontera con Venezuela, que deja más de 80 muertos y unos 32.000 desplazados.

“La fiscal general de la

Nación, Luz Adriana Camargo Garzón, revocó los beneficios de suspensión de las órdenes de captura que tenían, desde los años 2022 y 2023, 31 representantes de ese grupo alzado en armas”, entre ellos los máximos cabecillas rebeldes ‘Pablo Beltrán’, ‘Gabino’ y ‘Antonio García’, según un comunicado.

También figuran miembros del equipo negociador del ELN en los diálogos de paz con el Gobierno que iniciaron en 2022, pero que están suspendidos desde el viernes por decisión del presidente Gustavo Petro.

PASÓ LAS PRUEBAS MÉDICAS

# Enciso aparece como salvador del Ipswich



Julio César Enciso eligió jugar en el Ipswich para tener mayores posibilidades de sumar minutos en la Premier League

La Joya incluso ya podrá estar disponible para el partido de mañana ante el Liverpool.

Luego de pasar las pruebas médicas sin problema alguno, Julio César Enciso ya prácticamente es nuevo jugador del Ipswich Town de la Premier League, tras ser cedido a préstamo por su club, el Brighton, hasta junio de este año, sin opción de compra. Si bien se esperaba que el club hiciera

oficial el anuncio de su contratación, la misma no se dio en la tarde de ayer, por lo que con seguridad se dará en el transcurso de este día.

Su nuevo equipo está en la zona roja del descenso por lo que sus aficionados ya comenzaron a tenerlo como su eventual salvador, a través de las

distintas redes sociales afines al club.

Justamente por eso, el técnico del equipo Kieran McKenna ya lo tendrá en cuenta para el partido de mañana ante el líder de la competencia, el Liverpool, en condición de visitante.

El Ipswich Town suma apenas 16 puntos y ocupa el puesto 18, y el pasado fin de semana fue goleado 6-0 de

## AGENDA DEL IPSWICH TOWN

### PREMIER LEAGUE

#### SABADO 25/01

Liverpool vs. Ipswich

Hora: 12:00

#### SÁBADO 1/02

Ipswich vs. Southampton

Hora: 12:00

### FA CUP

#### SÁBADO 8/02

Coventry vs. Ipswich

Hora: 12:00

local por el Manchester City.

La llegada de La Joya a este club se dio por una decisión personal del jugador, que tiene deseos de sumar los minutos que no tuvo hasta aquí en el Brighton.

Incluso, el corresponsal de Nación Media en Europa, Cristian Martín, aseguró que hasta último momento el Borussia Dortmund de Alemania y Manchester United intentaron su fichaje a última hora, pero fue descartado por el propio Enciso, justamente para evitar tener que volver a hacer banco en uno de esos equipos.

## BREVES

### FÚTBOL ARGENTINO

## Ferreira, en Rosario Central



Carlos Sebastián Ferreira ya es jugador de Rosario Central

El delantero paraguayo Carlos Sebastián Ferreira (26 años), desligado del Houston Dynamo de los Estados Unidos, fue presentado como refuerzo de Rosario Central de la Argentina. El ofensivo será compañero de otros paraguayos: Enzo Giménez (volante), Alan Rodríguez (lateral izquierdo) y Agustín Sández (lateral izquierdo, argentino nacionalizado paraguayo) e integrante de la selección absoluta de Paraguay. Los otros incorporados que presentó Rosario Central son el lateral Juan Manuel Elordi, el defensor Carlos Quintana y el volante Franco Ibarra.

### COPA DAVIS

## Paraguay-Siria, cancelado

La Federación Internacional de Tenis canceló la serie de Copa Davis entre Paraguay y Siria, que debía realizarse el 31 de enero y 1 de febrero en el Club Internacional de Tenis (CIT), según confirmó la Asociación Paraguaya de Tenis en un comunicado. "La Federación Internacional de Tenis nos ha notificado que Syrian Arab Tennis Federation informó que no podrá participar del encuentro por razones políticas. Entendemos la decepción que esta noticia puede causar entre los aficionados, jugadores, cuerpo técnico y toda la familia del tenis paraguayo que esperaban con gran ilusión este enfrentamiento en casa", expresa el comunicado de la Asociación Paraguaya de Tenis.

### ABIERTO DE AUSTRALIA

## Sinner y Swiatek, semifinalistas



Jannik Sinner, tenista italiano y número uno mundial

Implacables, el N.1 mundial italiano Jannik Sinner y la N.2 polaca Iga Swiatek enfilaron las semifinales del Abierto de Australia, en Melbourne, pasando por encima del local Álex de Miñaur (8.º) y de la estadounidense Emma Navarro (8.º). El número uno del mundo masculino no mostró señales de los problemas físicos que lo lastraron en la ronda anterior y pasó por encima del héroe local en la Rod Laver Arena con un contundente 6-3, 6-2 y 6-1, y se medirá al estadounidense Ben Shelton. En femenino, Swiatek arrolló a Emma Navarro por 6-1 y 6-2, alcanzando por segunda vez las semifinales, su mejor resultado en el torneo (2022). Disputará un puesto en la final con la también estadounidense Madison Keys.

## LIGA DE CAMPEONES

# El Real arrasó al Salzburgo

Festín con goleada 5-1 en el Bernabéu.

Madrid, España. AFP.

El Real Madrid dio un paso importante para pasar a la siguiente ronda de la Champions League, al imponerse ayer miércoles por goleada al Salzburgo (5-1) en el Bernabéu, en la séptima y penúltima jornada de la competición.

El club merengue ascendió hasta la posición decimosexta de la tabla, con 12 puntos, dos más que el vigésimo cuarto, el Stuttgart, que



Rodrygo facturó dos anotaciones para el Real Madrid

da el último billete a la fase de eliminatorias, mientras que la entidad austriaca se hunde a la trigésimo cuarta plaza, con tan solo tres puntos. En dos apariciones del

brasileño Rodrygo (23, 34), las únicas de su equipo en la primera mitad, el conjunto blanco encarriló una victoria que certificaron el francés Kylian Mbappé (48), tras

un fallo del arquero alemán Janis Blaswich, y su compatriota Vinicius (55, 77) otras dos veces, solo empañado por el tanto del danés Mads Bidstrup (85).

La próxima semana el Real Madrid se jugará en Brest. De momento, al menos, tiene asegurado jugar la eliminatoria de repesca. Otros resultados de ayer: Leipzig 2-1 Sporting CP, Shakhtar 2-0 Brest, AC Milan 1-0 Girona, Arsenal 3-0 Dinamo Zagreb 0, Celtic 1-0 Young Boys, Feyenoord 3-0 Bayern Munich, PSG 4-2 Manchester City y Sparta Praga 0-1 Inter.

DEBUTA ANTE PERÚ A LAS 18:00

# La Albirroja Sub-20, ante primer escollo

El combinado que dirige Aldo Duscher intentará dar el primer golpe en el Sudamericano.

La selección paraguaya Sub-20 comenzará esta tarde su aventura en el Sudamericano de Venezuela, con el gran objetivo de acceder a la máxima cita de la categoría a jugarse en Chile desde finales de setiembre. Enfrentará a Perú en el primer partido del Grupo A, en el estadio Metropolitano de Lara, desde las 18:00.

Sin duda alguna, hay una gran expectativa por lo que pueda hacer el combinado que dirige Aldo Duscher, más que nada por la calidad de jugadores que integran este combinado, algunos ya con mucho bagaje en Primera División.

Otro hecho muy particular de esta Albirroja, es que tiene a varios extranjeros nacionalizados en sus filas,



Diego León y Gabriel Aguayo serán titulares hoy en el debut de la Albirroja en el Sudamericano de Venezuela

con un potencial importante. En los amistosos previos, hizo buenos partidos pero más allá de eso, Paraguay aparece como uno de los candidatos al título, con permiso de los habituales como Brasil y Argentina, que están en el otro grupo.

De no mediar inconvenientes de último momento, la Albirroja saltará al campo de juego con un once inicial conformado por Facundo Insfrán; Matías Argüello, Axel Balbuena, Lucas Quin-

tana, Diego León; Gabriel Aguayo, Santiago Puzzo, Ángel Aguayo, Luca Kmet; Tobias Morinigo, David Fernández. El árbitro del partido será Jhon Hinestroza de Colombia. Sus compatriotas Miguel Roldán y David Fuentes serán sus asistentes.

Tras este primer compromiso, la Albirroja quedará libre en la segunda fecha y posteriormente enfrentará el lunes 27 de enero a Uruguay, desde las 20:30.

## SUDAMERICANO SUB-20

### GRUPO A

#### HOY

Paraguay vs. Perú

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare 18:00

#### LUNES 27 DE ENERO

Paraguay vs. Uruguay

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare 20:30

#### MIÉRCOLES 29 DE ENERO

Venezuela vs. Paraguay

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare 20:30

#### VIERNES 31 DE ENERO

Paraguay vs. Chile

Estadio Misael Delgado, Valencia 20:30

### EN LA AGENDA

#### JUEVES 23 DE ENERO

Venezuela vs. Chile

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare 20:30

#### ÚNICO TÍTULO DE PARAGUAY

Año: 1971

Sede: Asunción

#### MÁS GANADORES

SELECCIONES	TÍTULOS
Brasil	12
Uruguay	8
Argentina	5
Colombia	3

## CERRO PORTEÑO

# Registran pases de últimos refuerzos

Se prepara el equipo para enfrentar a Libertad el próximo domingo.

En Cerro Porteño se registraron los últimos pases de los refuerzos, en la previa al inicio del torneo Apertura 2025. En ese sentido, ya se recepcionó la habilitación del defensor central argentino Matías Pérez (25 años), hijo de paraguayos, quien últimamente estuvo en el FC Oremburgo de la Liga Premier de Rusia.

En las próximas horas serán registrados los pases del defensor central Gustavo Velázquez (33 años), procedente del Newell's Old Boys de Rosario, Argentina, además del delantero Jonathan Torres (38 años) de Lanús, también de la Argentina.

El plantel trabaja para el debut del domingo frente a Libertad en la Nueva Olla, a partir de las 20:45, y ya se presentó la nueva casaca, que sale a la venta desde esta mañana.

Por otro lado, hay interés del Toluca de México por contar con el arquero brasileño Jean Fernandes, quien no está en la consideración del club, aunque tiene contrato hasta finales de temporada.



Matías Pérez ya fue habilitado a favor de Cerro Porteño

Se espera definir cuanto antes la situación entre las partes.

En cuanto al defensor central Ronaldo Dejesús, quien ya activa con el Lanús de la Argentina, se despidió de Cerro Porteño con un mensaje en sus redes sociales.

"Me toca despedirme del club que me abrió sus puertas para hacer realidad mis sueños. Muy agradecido por todo lo que he aprendido futbolísticamente y personalmente", posteó el futbolista.

## FICHAJE DE ÚLTIMA HORA

# Ale Silva jugará en Recoleta

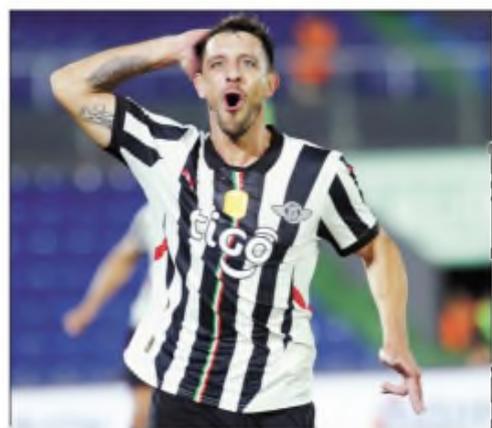
Núñez y Piris se lesionaron y todavía hay algunas dudas para confirmar el equipo.

Deportivo Recoleta confirmó el fichaje del uruguayo Alejandro Silva (35 años), de paso por el Olimpia y últimamente en Libertad. Se trata de un fichaje de jerarquía y de última hora, según confirmó el presidente de la institución, Luis Vidal.

El estreno del conjunto canario en el torneo Apertura será el próximo sábado 25 de enero frente al General Caballero en el estadio Ka'arendy de Juan León Mallorquín (19:30).

En ese sentido, los defensores Juan Núñez e Iván Piris sufrieron lesiones en el último amistoso frente a Cerro Porteño, por lo que prácticamente están fuera del debut en filas del Deportivo Recoleta.

El entrenador Jorge González reconoció que le preocupa un tanto la ansiedad de algunos jugadores que harán su debut en Primera División, con quienes ha trabajado la parte mental. Entre los experimentados del plantel se puede mencionar al arquero argentino



Alejandro Silva jugará en Recoleta esta temporada

Gonzalo Falcón, además de los jugadores de campo Luis Cardozo, Luis Cabral, Néstor Bareiro, Lucas González, Lucas Romero, Marcos Pereira y Wilfrido Báez.

### ARAGÓN, EN 2 DE MAYO

El 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero confirmó el fichaje del volante argentino Franco Aragón de 30 años.

## MERCADO DE PASES

# Clubes pueden fichar hasta el 21 de febrero

El libro de pases se cierra antes del inicio de la sexta fecha del torneo Apertura.

El torneo Apertura 2025 "Oswaldo Domínguez Dibb" se pone en marcha mañana viernes 24 de enero con los partidos entre Sportivo Trinidense-Sportivo Ameliano, en el estadio Martín Torres de Santísima Trinidad desde las 18:00; y Sportivo Luqueño-Atlético Tembetary, en el Luis Salinas del

12 de Octubre de Itauguá, a partir de las 20:30.

Pese al inicio de la competencia oficial, los doce clubes de Primera División todavía tendrán tiempo para realizar las últimas incorporaciones para sus respectivos planteles.

En ese sentido, la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) tiene previsto el cierre del libro de pases recién para el viernes 21 de febrero a las 18:00, precisamente en la previa al inicio de la sexta fecha del primer torneo anual.

LIBERTAD ES EL SUPERCAMPEÓN

# Roque: “Me siento privilegiado”

Con 43 años, el histórico goleador amplió su récord y aportó un gol de cabeza.

TORNEO APERTURA 2025  
AGENDA DE OLIMPIA  
Y LIBERTAD

DOMINGO 26/01

FECHA 1



Olimpia vs. Guaraní

Estadio: Defensores del Chaco

Hora: 18:15



Cerro Porteño vs. Libertad

Estadio: General Pablo Rojas

(La Nueva Olla)

Hora: 20:45

## ESTUVO ALFARO

El argentino Gustavo Alfaro, DT de la selección mayor de Paraguay, estuvo anoche en el Defensores del Chaco observando la final única de la Supercopa Paraguay edición 2024 entre Libertad y Olimpia.

Cabe recordar que la selección Albirroja volverá a jugar el próximo miércoles 20 de marzo en el Defensores del Chaco frente a Chile, por la fecha 13 de las eliminatorias Sudamericanas camino al Mundial 2026.

Libertad repitió el título de la Supercopa Paraguay al imponerse por 2-1 al Olimpia, en duelo de campeones de la temporada pasada. Roque Santa Cruz, con 43 años se lució, marcó un gol con golpe de cabeza y aportó para la consagración del Gumarelo. El plus extra es que le anotó a su ex-club, cuyo hinchas le silbaron en la previa durante el calentamiento del equipo en el Defensores del Chaco.

Al final del compromiso, Santa Cruz dijo a Tigo Sports: “La verdad, que muy contento. Tenemos por delante una temporada con muchos desafíos. Más allá de todas las especulaciones y todo lo que se está hablando, el

grupo está unido. Hemos trabajado en silencio y nos hemos puesto este primer trofeo como un objetivo. La satisfacción es haber conseguido un objetivo importante. Dejar las cosas claras, que Libertad va seguir peleando todo”.

En medio de las emociones, el ofensivo agregó: “Desde luego, que me siento privilegiado, bendecido por tener esta oportunidad de seguir jugando y ganando títulos. Al final de cada temporada, siempre digo lo mismo, la idea es sentirse competitivo, que se puede correr a la par de los jóvenes. Seguir marcando diferencias, obviamente que no somos los



El capitán Roque Santa Cruz ya marcó el segundo gol de Libertad y lo festeja con sus compañeros

mismos jugadores de cuando teníamos veinte años. Hemos aprendido algo después de tantas batallas”.

## FLORES Y LEZCANO

El defensor Gilberto Flores, quien anoche estuvo en la banca de suplentes en filas de Libertad, irá al Cincinnati FC de los Estados Unidos, que comprará el 80 % del pase y al Albinegro le quedarían un poco más de dos millones de dólares libres. El volante Ruben Lezcano es otro que puede ir transferido al Houston Dynamo de los Estados Unidos.



Saltó más que todos Roque Santa Cruz para conectar de cabeza la pelota y sentenciar el marcador final

CONOCIDA MARCA

# Nacional también presentó sus camisetas



Jugadores referentes de Nacional con las nuevas indumentarias que serán utilizadas en la presente temporada

El plantel tricolor viaja a Pedro Juan Caballero para su partido debut ante el 2 de Mayo.

Nacional fue otro de los equipos que presentó sus nuevas indumentarias deportivas. “¡La Tricolor más hermosa del mundo! Nuestra nueva camiseta para el 2025 nos llena de orgullo. Historia, tradición y pasión en cada hilo”, resaltó el club. La tradicional será la habitual blanca con vivos

tricolores, mientras que, las dos alternativas serán totalmente diferentes. Una completamente azul y otra de una tonalidad rosa pero bastante oscura. El lanzamiento se hizo en un conocido shopping y las indumentarias son de una conocida marca italiana que también viste a otros equipos.

## VIAJA HOY

Por otro lado, Nacional viaja esta tarde con destino a Pedro Juan Caballero, ya para disputar su partido de la primera fecha ante el 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero, que será el sábado a las 09:00. Justamente este horario atípico fue abordado por el presidente del club, Enrique Sánchez.

“Mañana (por hoy) viajamos

para jugar un partido atípico, haremos un desayuno-almuerzo”, refirió.

Agregó que en materia de refuerzos, al menos de los que podrían llegar del exterior, ya está cerrado. “La plantilla está totalmente cerrada a nivel internacional, pero vemos algunas posibilidades a préstamo del plano local. El cuerpo técnico está satisfecho con los jugadores que llegaron”, remarcó.



Gabriel Aguayo, ofensivo de la Abirroja

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

EL GUMARELO ES BICAMPEÓN DE LA SUPERCOPA

# ¡El superequipo es Libertad!

Aprovechó los errores de la defensa de Olimpia para marcar la diferencia y revalidar el título logrado el año pasado.

**Y** Libertad repitió la dosis. Se consagró como campeón de la Supercopa Paraguay tras superar por 2-1 a Olimpia y revalidar así el título automático logrado el año pasado. Histórico para el Gumarelo que es el primero en lograr el bicampeonato, y con mucho merecimiento.

Tras un inicio de posesión cambiada de la pelota entre ambos equipos, se produjo la primera sensación de gol. Derlis González giró y habilitó con pase corto a Robert Rojas, que hizo lo propio y cedió la pelota a Benedetto, que sin pérdida de tiempo definió cruzado, permitiendo el lucimiento de Morínigo, que logró desviar el remate.

Nuevamente Olimpia fue el que se posicionó con otra ocasión. Incluso, llegó al gol con el remate de zurda de Benedetto, pero Derlis, que asistió al delantero argentino, estaba en posición adelantada.

Libertad comenzó a hacer funcionar el mejor pie de algunos jugadores como Lezcano y Sanabria y produjo lo suyo con mayor asi-



El trofeo de la Supercopa para los mejores. Los jugadores de Libertad disfrutaron a lo grande del título logrado ante Olimpia y son merecidos bicampeones

duidad. Le tocó generar y golpeó sobre el final del primer tiempo. En la previa del gol, Oliveira se había encargado de salvar su arco tras gran acción de Melgarejo. Pero tras el córner, una pelota peleada entre Roque y Alejandro Maciel le quedó a Espinoza, quien con un disparo seco de zurda decretó el primero para Libertad.

Olimpia se fue a buscar el empate con desorden, pero sin éxito y en el inicio del segundo tiempo, en otro córner, fue otra vez castigado por Libertad. Esta vez, tras una fea salida de Oliveira, que Roque aprove-

chó para cabecear solito y poner el 2-0.

Palermo mandó al campo a Javier Domínguez e Iván Leguizamón para ganar más protagonismo, pero fue Zabala, que con su pujanza habitual, el que propició el descuento con un remate cruzado que Derlis punteó por el camino para poner el 2-1.

Sin embargo, los minutos restantes no los pudo aprovechar para emparejar el encuentro pese a presionar arriba con más cambios. El Gumarelo lo aguantó y redondeó un gran partido.

### SUPERCOPA PARAGUAY

#### TODAS LAS FINALES

- 2021 Olimpia 3-1 Cerro Porteño
- 2022 Ameliano 1-0 Olimpia
- 2023 Libertad (Primer equipo campeón sin jugar la final)
- 2024 Libertad 2-1 Olimpia

#### PALMARÉS

CLUBES	TÍTULOS
Libertad	2
Olimpia	1
Ameliano	1

#### PREMIO ECONÓMICO

GUARANÍES 1.000.000.000

Sin mucho ruido, habló en el campo para erigirse como el mejor.

2			1
LIBERTAD		OLIMPIA	

Rodrigo Morínigo	6	Gastón Oliveira	5
Iván Ramírez	6	Robert Rojas	6
Diego Viera	6	Júnior Barreto	6
Gilberto Flores	6	Alejandro Maciel	5
Matías Espinoza	6	Facundo Zabala	6
Marcelo Fernández (65' Adrián Alcaraz)	5	Rodney Redes	5
Álvaro Campuzano	6	(59' Javier Domínguez)	5
Lucas Sanabria	7	Alex Franco	6
(81' Hernesto Caballero)	5	(87' Antonio Bareiro)	s/n
Rubén Lezcano	7	Richard Ortiz	5
(81' Gustavo Aguilar)	4	Erik López	5
Lorenzo Melgarejo	5	(59' Iván Leguizamón)	4
(90+1' Ángel Cardozo) s/n		Derlis González	6
<b>ROQUE SANTA CRUZ</b> (65' Óscar Cardozo)	7	Darío Benedetto	5
6		(70' Hugo Adrián Benítez)	5
<b>DT: SERGIO AQUINO</b>		<b>DT: MARTÍN PALERMO</b>	

**Estadio:** Defensores del Chaco. **Árbitro:** David Ojeda (7). **Asistentes:** Carmelo Candia y Héctor Medina. **Cuarto árbitro:** Alipio Colmán. **VAR:** Carlos Figueredo. **AVAR:** Héctor Balbuena. **Goles:** 40' Matías Espinoza, 61' Roque Santa Cruz (L), 75' Derlis González (O). **Amonestados:** D. Viera (L). R. Ortiz, J. Domínguez (O).